



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

cefp / 016 / 2015

27 de agosto de 2015

# **Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2015**



## Índice

Presentación .....	1
Resumen Ejecutivo .....	2
1. Situación Económica .....	7
1.1 Actividad Económica .....	7
1.1.1 Panorama Económico de los Estados Unidos .....	7
1.1.2 Actividad Económica de México .....	8
1.2 Mercado Laboral .....	11
1.3 Sistema Financiero .....	12
1.3.1 Tasa de Interés .....	12
1.3.2 Mercado Cambiario .....	13
1.3.3 Riesgo país .....	14
1.4 Inflación .....	15
1.5 Precios Internacionales del Petróleo .....	15
1.6 Perspectivas de la Actividad Económica .....	18
2. Balance Presupuestario .....	20
3. Ingresos Presupuestarios .....	21
1.1 Ingresos Petroleros .....	22
1.2. Ingresos No Petroleros .....	23
1.3. Ingresos Tributarios .....	24
1.4. Ingresos No Tributarios .....	25
1.5. Ingresos de Organismos y Empresas .....	26
1.6. Ingresos Excedentes .....	28
4. Gasto Neto Presupuestario .....	30
4.1 Gasto Programable por Clasificación Administrativa .....	31
4.1.1 Poderes y Entes Autónomos .....	32
4.1.2 Ramos Administrativos .....	32
4.1.2.1 Subejercicios Presupuestarios en los Ramos Administrativos .....	34
4.1.3 Ramos Generales .....	35
4.1.4 Organismos de Control Presupuestario Directo .....	36
4.1.5 Empresas Productivas del Estado .....	37
4.2 Gasto Programable por Clasificación Funcional .....	38
4.3 Gasto Programable por Clasificación Económica .....	40
4.4 Gasto No Programable .....	42
5. Deuda Pública .....	43
5.1 Análisis de la Deuda Pública, al Primer Semestre de 2015 .....	43
5.2 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público .....	45
5.3 Costo Financiero de la Deuda Pública .....	46
Fuentes de Información .....	47

## Presentación

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley General de Deuda Pública, Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió al H. Congreso de la Unión los “Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública” al segundo trimestre de 2015.

Así, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), con la finalidad de proporcionar de forma objetiva, imparcial y oportuna, apoyo técnico en materia de economía y finanzas públicas al Congreso de la Unión, presenta un análisis sobre los aspectos más relevantes que contienen los Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2015 reportados por la SHCP, en el cual se destaca el comportamiento de diversas variables macroeconómicas, como el Producto Interno Bruto (PIB) el empleo, la inflación, el sistema financiero; así como los resultados de las finanzas públicas y el manejo de la deuda pública total.

En este sentido, el análisis de los informes que envía la SHCP a la Cámara de Diputados, incluye un Resumen Ejecutivo que aborda los aspectos más relevantes de los informes en cuestión; además de cinco capítulos adecuadamente estructurados. En el primer apartado se da un panorama general del entorno macroeconómico; el segundo hace un análisis sobre la situación financiera que guarda el país al segundo trimestre del 2015; el tercero realiza una revisión del comportamiento que tuvieron los ingresos del sector público presupuestarios en el periodo de análisis; el cuarto aborda la situación que guarda el gasto neto presupuestario; en tanto que el quinto y último apartado se presenta un diagnóstico sobre la situación que guarda el saldo de la deuda pública total registrada al 30 de junio de 2015.

## Resumen Ejecutivo

En el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señaló que durante el periodo en comento la economía mexicana continuó con su proceso de crecimiento bajo un entorno externo complejo que se vio atenuado por los resultados favorables de algunos indicadores del mercado interno como el consumo y la inversión.

En el panorama económico externo destaca que el Producto Interno Bruto (PIB) de los Estados Unidos avanzó 2.3 por ciento, después de que en el primer trimestre reportara un crecimiento de 0.6% (en cifra revisada). Sin embargo, la producción industrial cayó 1.4 por ciento a tasa anualizada, resultado de la contracción observada en el sector energético y en la minería, sectores afectados por el impacto de los menores precios del petróleo frente al gasto en perforación de pozos. En México, la evolución del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) durante el periodo abril-mayo de 2015 tuvo un crecimiento anual de 1.79 por ciento, dato mayor que el 1.10 por ciento registrado en el mismo periodo de 2014; derivado de que las actividades primarias y terciarias repuntaron; pero, las secundarias perdieron dinamismo, principalmente, por el descenso en la minería.

En el mercado laboral los datos actualizados a julio del 2015 señalaron que los afiliados al Instituto mexicano del Seguro Social (IMSS) totalizaron 17 millones 718 mil 986 de trabajadores, generándose 753 mil 014 nuevas plazas (4.44%). Considerando la información reciente del INEGI, se tiene que al segundo trimestre de 2015, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.35 por ciento con relación a la Población Económicamente Activa (PEA), tasa menor respecto al nivel de la observada en el mismo trimestre de 2014 (4.89%). Destaca también que a junio de 2015 la tasa real de crecimiento anual del salario se situó en 1.08 por ciento, tasa mayor a la observada un año atrás que fue de 0.56 por ciento.

En materia financiera la SHCP destacó la volatilidad e incertidumbre de los mercados internacionales que ha impactado a los mercados financieros, debido a los sucesos que se han presentado desde el trimestre pasado, donde el principal problema ha sido la apreciación de dólar frente a las principales divisas del mundo, principalmente, de economías emergentes. En este sentido, de acuerdo con información de Banxico, al mes

de julio, el comportamiento del tipo de cambio ha continuado con tendencias a la alza, cerrando el mes en 16.08 pesos por dólar.

Por otra parte, pese al contexto externo adverso, el nivel de precios observados son los más bajo desde que se inició la medición de dicha variable en 1970 pues en junio de 2015, la inflación general anual fue de 2.87 por ciento.

En este sentido, Banxico reconoce varios factores que podrían incidir en un menor crecimiento, destacando: el bajo dinamismo de las exportaciones manufactureras ante un débil desempeño del sector industrial de Estados Unidos; el deterioro en las perspectivas de los inversionistas ante la falta de resultados favorables en torno a la implementación de la reforma energética; retraso en la recuperación de la plataforma petrolera; además de una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales.

Así, las previsiones económicas han sido ajustadas a la baja, la SHCP pronostica un intervalo del crecimiento del PIB para 2015 de entre 2.2 y 3.2 por ciento, en tanto los analistas del sector privado proyectan un alza de 2.55 por ciento y Banxico espera un aumento de entre 1.7 y 2.5 por ciento.

Con relación a las Finanzas Públicas, en el primer semestre de 2015, el Sector Público registró un déficit por 345 mil 035.3 millones de pesos (mdp), superior en 39 mil 789.8 mdp a lo previsto para el periodo. En particular, el balance presupuestario presentó un déficit por 350 mil 174.2 mdp (-255 mil 807.6 mdp en el primer semestre de 2014). No obstante, si no se considera la inversión de PEMEX, el sector público presentó un déficit de 86 mil 993.3 mdp, menor en 5 mil 915.5 mdp a lo programado para el periodo de análisis.

Los ingresos de sector público presupuestario, al primer semestre de 2015, se ubicaron en 2 billones 048 mil 549.2 mdp, de los cuales 81.4 por ciento fueron ingresos no petroleros y el restante 18.6 por ciento correspondió a los ingresos petroleros. De esta manera, los ingresos obtenidos fueron superiores en 84 mil 498.2 mdp a la cifra estimada en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2015 (1 billón 964 mil 051.0 mdp). En su comparativo anual, los ingresos presupuestarios de enero a junio de 2015 aumentaron en 4.0 por ciento real, debido a un incremento de 23.4 por ciento real en los ingresos no petroleros, lo que compensó la caída de 38.3 por ciento real anual de los ingresos petroleros.

Al interior de los ingresos del sector público presupuestario, la SHCP informó que los Ingresos Tributarios No Petroleros ascendieron a 1 billón 225 mil 875.1 mdp, cifra mayor en 23.0 por ciento respecto al programado para el mismo periodo de 2015 (996 mil 457.4 mdp). En su comparativo anual, estos ingresos registraron un crecimiento de 28.8 por ciento real, comportamiento que estuvo asociado a las nuevas disposiciones del Sistema Tributario de México, entre las que destaca la eliminación del régimen de consolidación.

Por su parte, los Ingresos No Tributarios sumaron 140 mil 355.2 mdp, cifra mayor en 79 mil 424 mdp (30.4%), a la meta establecida para el mismo periodo (60 mil 931.2 mdp). Este comportamiento, fue el resultado de la mayor captación de ingresos no recurrentes por el pago de derechos y aprovechamientos, entre los que sobresale el entero del remanente de operación del Banco de México por 31 mil 499 mdp.

Asimismo, en el primer semestre de 2015, los Ingresos de Organismos y Empresas bajo Control Presupuestal Directo, registraron ingresos por 151 mil 956.8 mdp, lo que representó una caída de 5, mil 486.8 mdp que equivale a 3.7 por ciento menos que lo programado para el mismo periodo de 2014 (146,470.1 mdp).

En materia de gasto, al segundo trimestre de 2015, el gasto neto observado ascendió a 2 billones 398 mil 723.4 mdp, superior en 5.7 por ciento a lo programado, y se compuso por 77 por ciento de gasto programable y 23 por ciento de gasto no programable.

El gasto programable ascendió a 1 billón 846 mil 784.8 mdp, lo cual resultó 5.8 por ciento superior a lo calendarizado para el periodo. En particular, las mayores erogaciones se explicaron por el avance en los Ramos Administrativos y los Ramos Generales. En términos reales, el gasto programable creció 7.4 por ciento respecto a lo erogado en el primer semestre de 2014. De acuerdo a la SHCP, si no se toma en consideración el registro de los 31.4 mil mdp del remanente de operación del Banco de México, el gasto programable habría tenido un incremento real de 5.5 por ciento.

Cabe destacar que el gasto programable continúa aumentando pese a las medidas de ajuste fiscal anunciadas el 30 de enero pasado por el Ejecutivo Federal. Incluso, el avance es superior al ritmo de crecimiento de los ingresos presupuestarios (4.0% en el primer semestre del año), cuyo dinamismo “no marca una tendencia para el resto de 2015, ni para ejercicios fiscales posteriores”, de acuerdo con la propia SHCP.

Al interior del Gasto Programable, sobresalen los siguientes resultados:

- Los Poderes y Entes Autónomos erogaron 44 mil 200.1 mdp, un rezago de 10 mil 202.7 mdp respecto a lo calendarizado.
- Los Ramos Administrativos presentaron un avance financiero de 105.9 por ciento, con un gasto superior en 33 mil 071.3 mdp a lo programado. En función del presupuesto asignado a cada uno de los ramos, los que presentan los mayores avances son: Energía (1,038.9%), Turismo (185.8%), Gobernación (161.9%), Presidencia de la República (133.4%) y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (132.9%).
- Los Ramos Generales tuvieron un avance financiero de 103.3 por ciento. Los ramos 23 “Provisiones Salariales y Económicas” y 19 “Aportaciones a Seguridad Social” presentaron erogaciones superiores a lo programado para el periodo (25 mil 631.3 mdp y 256.4 mdp, respectivamente). En contraste, los ramos 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” y 25 “Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos” reportaron rezagos.
- Los Organismos de Control Presupuestario Directo erogaron 5 mil 037.1 mdp por arriba de su gasto programado para el primer semestre del año (337 mil 098.1 mdp). Destaca la situación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), pues su gasto fue superior en 11.6 por ciento a lo calendarizado (incluso previo al recorte anunciado para este organismo por 1,500 mdp).
- Las Empresas Productivas del Estado presentaron un avance financiero de 112.7 por ciento, esto es, erogaron 48 mil 367.8 mdp por arriba de lo calendarizado para el periodo. En particular, Petróleos Mexicanos registró un gasto superior en 23.1 por ciento a lo programado.

Por otra parte, en el primer semestre de 2015, los Ramos Administrativos presentaron un subejercicio por 946.2 mdp debido a que el gasto ejercido (615 mil 666.9 mdp) fue mayor al presupuesto modificado (616 mil 613.1 mdp). Básicamente, el subejercicio proviene de 5 ramos: Desarrollo Social (543.8 mdp), Hacienda y Crédito Público (497.5 mdp), Medio Ambiente y Recursos Naturales (158.8 mdp), Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (151.2 mdp) y Turismo (139.4 mdp).



En la clasificación funcional del Gasto Programable, la finalidad Gobierno avanzó a una tasa real anual de 7.8 por ciento, en tanto que Desarrollo Social y Desarrollo Económico registraron un aumento de 4.9 por ciento cada una de ellas. Dentro de esta última, sobresale el incremento de 5.0 por ciento en la función de Combustibles y Energía, pero la contracción de 7.6 por ciento en la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza; así como, el magro crecimiento (0.2%) en Ciencia, Tecnología e Innovación.

Por su clasificación económica, el gasto corriente de la parte Programable presentó un incremento de 5.8 por ciento real con relación a lo erogado en el mismo periodo de 2014. A su interior, destaca la contracción de 2.4 por ciento en los servicios personales (al segundo trimestre del año pasado aumentaron 3.6%) y la disminución de 5.9 por ciento en los Subsidios. Por su parte, el gasto de capital continúa mostrando un incremento más dinámico: aumentó 12.2 por ciento real.

En lo que toca al gasto corriente estructural, éste fue superior en 15 mil 001.4 mdp a lo programado para el periodo (1.3%). Este desempeño estuvo asociado, principalmente, al mayor gasto de operación (excluyendo los combustibles para la generación de electricidad).

Finalmente, el gasto no programable presentó un avance financiero de 105.5 por ciento respecto a lo calendarizado para el primer semestre de 2015, esto es, se erogaron 28 mil 654.9 mdp por arriba de lo programado. En términos reales, resalta el incremento de 17.9 por ciento en el Costo Financiero.

Finalmente, en materia de deuda pública, la SHCP indicó que, esta estuvo orientada a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con bajo riesgo, menores costos y largo plazo; así como la de conservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados; y la de promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos del sector público y privado.

De esa forma, al primer semestre de 2015, el saldo de la Deuda Neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 816 mil 537.5 mdp, lo que representó el 32.7 por ciento del PIB. De esta cifra, el 26.5 por ciento correspondió a la deuda interna y el 7.2 por ciento a la externa. Con relación a la Deuda Neta del Sector Público Federal, ésta terminó el primer semestre de 2015 con un saldo de 7 billones 503 mil 117.2 mdp, equivalentes al 42.2 por ciento del PIB; en tanto que el saldo de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), al 30 de junio de 2015 se ubicó en 7 billones 978 mil 689.0 mdp, cifra que representó el 44.9 por ciento del PIB.

## 1. Situación Económica

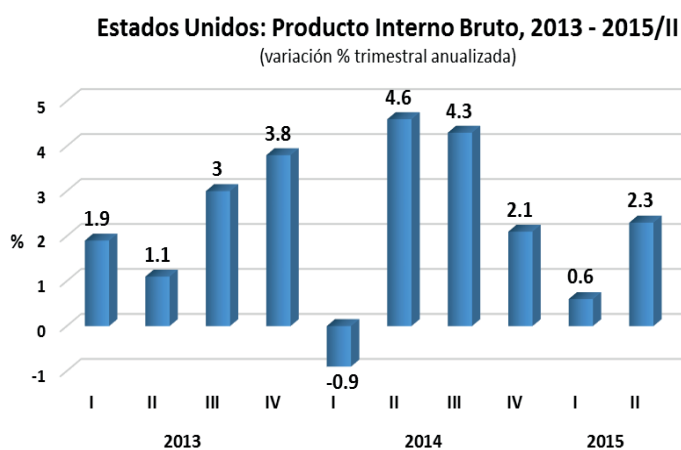
En el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señaló que durante el periodo en comento la economía mexicana continuó con su proceso de crecimiento, el cual se dio bajo un complejo entorno externo caracterizado de elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales ante, principalmente, la incertidumbre sobre el inicio y el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos, la crisis de deuda en Grecia y el menor ritmo de crecimiento económico y volatilidad de los mercados accionarios en China; así como por el fortalecimiento del dólar estadounidense frente a la mayoría de las monedas.

En lo interno, el consumo y la inversión siguieron recuperándose resultado del crecimiento del empleo formal, el repunte en el crédito a empresas y hogares, la disminución de la tasa de desocupación y la reducción de la inflación a mínimos históricos; empero, la disminución de la producción de petróleo siguió afectando la actividad productiva.

### 1.1 Actividad Económica

#### 1.1.1 Panorama Económico de los Estados Unidos

Durante el segundo trimestre de 2015, el Producto Interno Bruto (PIB) de los Estados Unidos avanzó 2.3 por ciento, después de que en el primer trimestre reportara un crecimiento de 0.6% (en cifra revisada). Este resultado se debió a un incremento del consumo privado tanto de bienes durables (principalmente del sector automotriz), como no durables y del sector servicios. Asimismo, las exportaciones, el gasto de gobierno y la inversión residencial fija contribuyeron a este incremento del PIB.



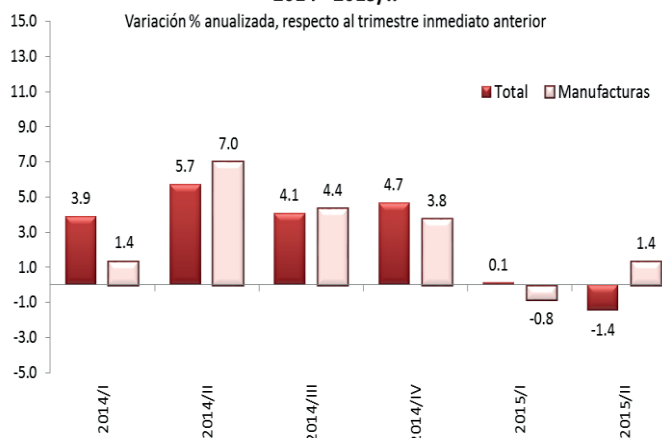
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

Por el lado de la producción industrial, ésta cayó 1.4 por ciento a tasa anualizada. Este resultado obedece principalmente a la contracción observada en el sector energético (-14.3%) –la electricidad y gas cayeron

10.8% y 29.0%, respectivamente— y en la minería (-5.7%), sectores afectados por el impacto de los menores precios del petróleo frente al gasto en perforación de pozos. Por su parte, las manufacturas crecieron en el trimestre 1.4%, gracias al dinamismo de la industria automotriz que aumentó 13.9% a tasa anualizada y a la fabricación de equipos electrónicos, y componentes que creció 6.4%, siendo los sectores más dinámicos de la economía por el momento. El comportamiento de estos dos últimos sectores es favorable ya que pueden mantener el crecimiento de las manufacturas mexicanas de exportación que son las más vinculadas a la evolución de la industria estadounidense.

De acuerdo con el comportamiento de dichas variables, la SHCP considera las nuevas proyecciones de la encuesta *Blue Chip Economic Indicators* para Estados Unidos, las cuales se estiman por debajo de las presentadas en el trimestre anterior. Así, para el PIB de Estados Unidos al cierre de 2015 se prevé un crecimiento de 2.4 por ciento, cifra menor al 2.9 por ciento estimado en abril; y para la producción industrial se espera un incremento de 2.0 por ciento inferior al 3.1 por ciento pronosticado en abril.

**Estados Unidos: Producción Total y Manufacturera, 2014 - 2015/II**

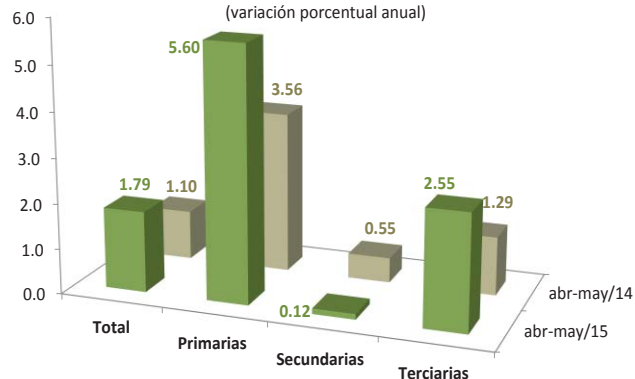


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de U.S. Federal Reserve.

### 1.1.2 Actividad Económica de México

De acuerdo con la evolución reciente, durante el periodo abril-mayo de 2015, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un crecimiento anual de 1.79 por ciento, dato mayor que el 1.10 por ciento registrado en el mismo periodo de 2014; además, en términos desestacionalizados, elevó su dinamismo al aumentar 0.43 por ciento durante el periodo abril-mayo de 2015 cuando un bimestre atrás lo había hecho en 0.23 por ciento.

**Indicador Global de la Actividad Económica, por Sector 2014 - 2015/abril-mayo<sup>1</sup>**  
(variación porcentual anual)



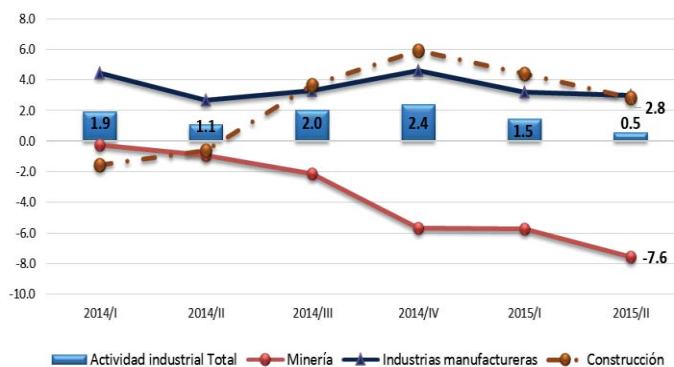
1/ Serie original, cifras preliminares. Base 2008 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Al interior del IGAE, sus componentes tuvieron resultados positivos aunque diferenciados. Así, las actividades primarias y terciarias repuntaron al pasar de un aumento anual de 3.56 y 1.29 por ciento, respectivamente, en el lapso abril-mayo de 2014, a una ampliación de 5.60 y 2.55 por ciento, en ese orden, en el mismo periodo de 2015. Por su parte, las secundarias perdieron dinamismo al ir de una variación de 0.55 por ciento a un crecimiento de 0.12 por ciento.

En el segundo trimestre del año, el sector secundario aumentó 0.6 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Sin considerar los factores estacionales el crecimiento fue de 0.5 por ciento, lo que significó una reducción de un punto porcentual respecto al trimestre inmediato anterior.

**Actividad Industrial Trimestral, 2014-2015/II**

(Base 2008=100, con base en cifras desestacionalizadas)



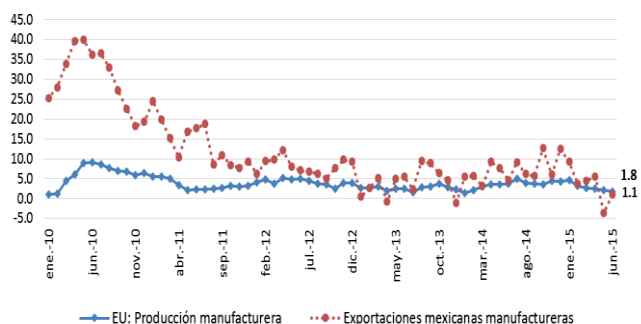
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Este resultado, en cifras desestacionalizadas, se explica por la caída de 7.6 por ciento que mostró el sector minero, lo cual contrarrestó el avance de 3.0 por ciento que mostraron las manufacturas y de 2.8 por ciento de la industria de la construcción. Por su parte, la generación y suministro de electricidad, gas y agua, aumentó 1.6 por ciento como reflejo de la demanda de los sectores industriales.

En conjunto se observa una ligera tendencia a la baja apremiada por el descenso de la minería, la cual, a su vez, se vio afectada por la caída de 8.8 por ciento en la extracción de petróleo y gas, y los menores precios de algunos commodities como el petróleo crudo, metales preciosos y algunos metales industriales.

**Evolución de las Exportaciones Manufactureras de México y la Producción Manufacturera de Estados Unidos, 2010-2015/junio**

(variación porcentual anual con base en datos desestacionalizados)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México y U.S. Federal Reserve.

Por su parte, las exportaciones manufactureras mexicanas se recuperaron en junio al aumentar 1.1 por ciento anual después de que en mayo cayeran 3.6 por ciento; sin embargo, observaron un crecimiento de sólo 0.95 por ciento en el segundo trimestre, muy inferior al 5.6 registrado en el primer trimestre del año.

No obstante, se observan riesgos en el desempeño del comercio exterior toda vez que se presentarán

ajustes en las paridades cambiarias en el corto plazo como respuesta a la reciente devaluación del yuan, lo que sin duda se reflejará en los precios internacionales de los *commodities* del sector industrial.

Esta situación podría repercutir en un mayor deterioro de la demanda externa de ciertos productos que presentan, al mismo tiempo, menores precios de cotización en los mercados internacionales; lo cual podría manifestarse en el comportamiento de las exportaciones mexicanas del sector minero y de diversas industrias manufactureras, que a su vez se encuentran presionadas por el encarecimiento de sus insumos que son, principalmente, de importación.

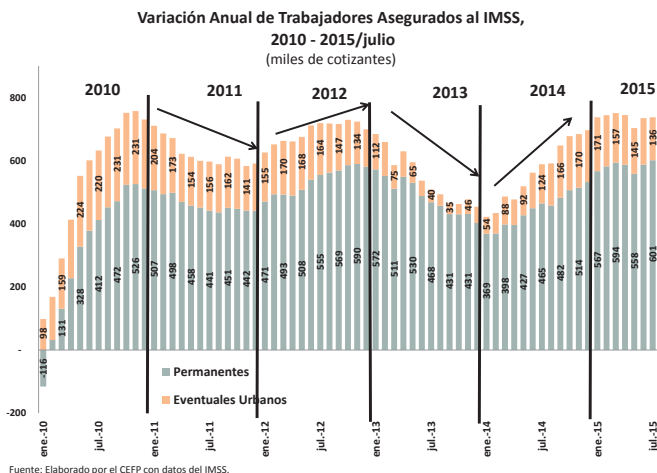
En lo referente a la demanda interna, la SHCP destacó la evolución de los siguientes indicadores:

- Con relación al consumo, los ingresos de las empresas comerciales repuntaron en el bimestre abril-mayo de 2015: las empresas al mayoreo tuvieron un incremento anual de 3.85 por ciento (1.65% un año atrás), en las de al menudeo aumentaron 4.39 por ciento (0.34% previamente). Con cifras ajustadas por estacionalidad, los ingresos registraron resultados diferenciados: los de al mayoreo tuvieron un incremento de 2.08 por ciento en el periodo abril-mayo de 2015 con respecto al bimestre anterior (2.17% en febrero-marzo de 2015); y los de al menudeo tuvieron una reducción de 0.10 por ciento (1.67% bimestre anterior).
- Con datos del segundo trimestre de 2015, el valor de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) con más de un año de operación (sin incluir nuevas tiendas, siendo comparables contra periodos anteriores) se incrementó a un ritmo anual de 5.73 por ciento; considerando que la inflación anual promedio fue de 2.94 por ciento en este periodo, la tasa de crecimiento real anual de las ventas se elevó 2.72 por ciento, lo que representó una mejora respecto a la contracción de 1.69 por ciento que se tuvo en el mismo trimestre de 2014.
- Otro componente de la demanda agregada es la inversión fija bruta, la cual mostró un crecimiento anual de 5.33 por ciento en abril de 2015, cifra que contrasta con la caída que registró en el mismo mes de 2014 (-4.33%). Con cifras actualizadas a mayo, la inversión continuó aumentando al tener un incremento anual de 2.34 por ciento (0.35% un año atrás). Así, en el periodo abril-mayo de 2015, la inversión presentó un avance anual de 3.80 por ciento (-2.01% un año atrás); en tanto que en términos

ajustados por estacionalidad elevó su dinamismo al crecer 1.89 por ciento (-1.06% en febrero-marzo de 2015).

## 1.2 Mercado Laboral

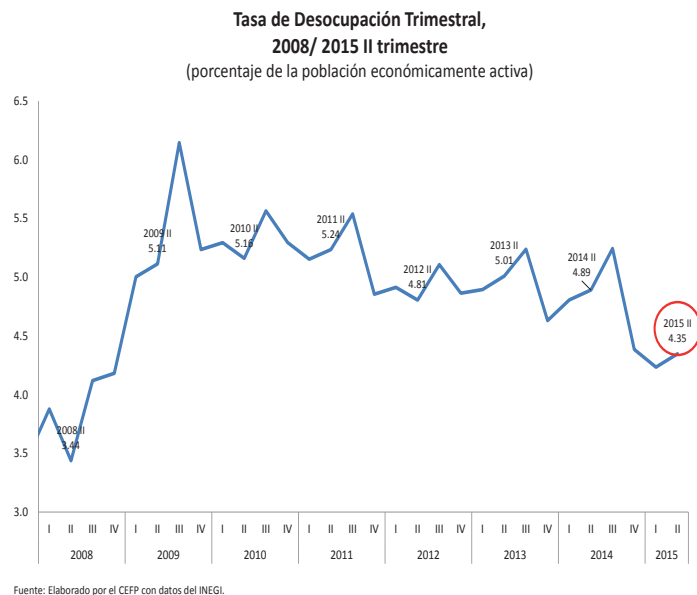
A junio de 2015, el número trabajadores afiliados al IMSS se ubicó en 17 millones 674 mil 295 personas, cifra que representa un crecimiento anual de 4.41 por ciento. Con cifras actualizadas, a julio del presente año los afiliados totalizaron 17 millones 718 mil 986, generándose 753 mil 014 nuevas plazas (4.44%).



Al segundo trimestre de 2015, los Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU) -excluye a los trabajadores eventuales del campo<sup>1</sup>- fueron 17 millones 539 mil 399 cotizantes, equivalente a un crecimiento anual de 4.37 por ciento; de los cuales 587 mil 687 (79.96%) corresponden a trabajadores permanentes y 147 mil 280 (20.04%) eventuales urbanos. Con datos recientes, a julio el TPEU ascendió a 17 millones 590 mil 750 trabajadores, esto es, 737 mil 605 nuevas plazas, equivalente a un crecimiento anual de 4.38%, tasa similar al observado en el mes previo.

Las tres industrias que impulsaron mayoritariamente las nuevas plazas al segundo trimestre de 2015, fueron: la industria de la transformación; la construcción; y, servicios para empresas y hogar al representar 33.0; 19.5 y 19.4 por ciento, en ese orden.

Considerando la información reciente del INEGI, se tiene que al segundo trimestre de 2015, la tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.35

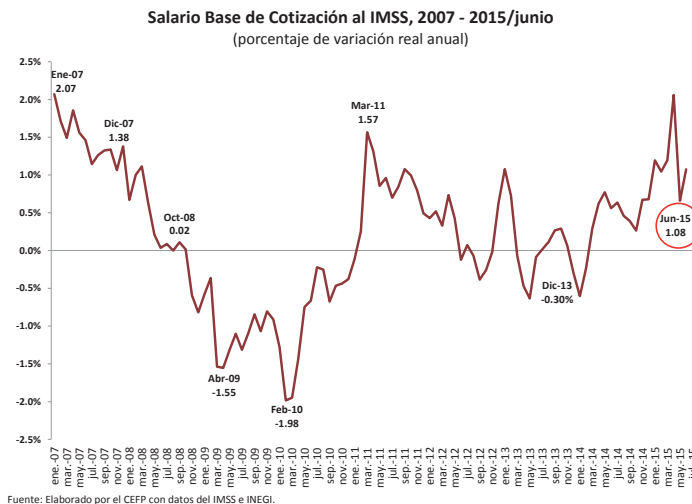


<sup>1</sup> A partir de 2013, el IMSS ha incluido a los trabajadores eventuales del campo en su reporte de generación de empleo. No obstante, al igual que en la práctica internacional, donde los reportes de empleo no incluyen los empleos agrícolas, en el presente análisis también se excluyen; los empleos del campo responden más a una dinámica cíclica, por lo que es más informativo para la coyuntura económica monitorear el empleo urbano.

por ciento con relación a la Población Económicamente Activa (PEA), tasa menor respecto al nivel de la observada en el mismo trimestre de 2014 (4.89%). En tanto la PEA del país se ubicó en 52.6 millones de personas<sup>2</sup> al segundo trimestre del año.

A junio de 2015 la tasa real de crecimiento anual del salario se situó en 1.08 por ciento, tasa mayor a la observada un año atrás de 0.56 por ciento.

La tasa de crecimiento anual nominal del salario base de cotización al IMSS se ubicó en promedio al segundo trimestre de 2015 en 3.80 por ciento, mientras que un año atrás fue de 4.34 por ciento.



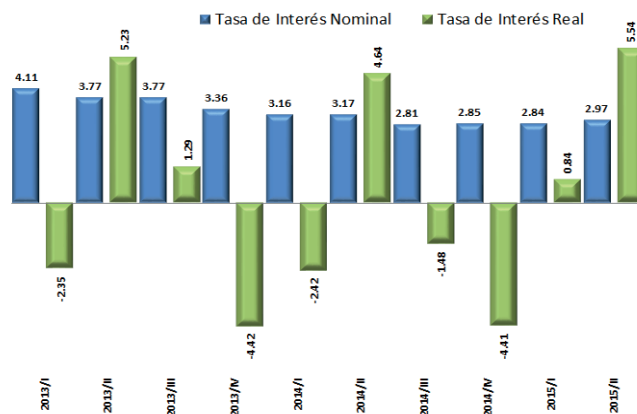
### 1.3 Sistema Financiero

La SHCP destacó la volatilidad del entorno internacional que ha impactado a los mercados financieros, debido a los sucesos que se han presentado desde el trimestre pasado, donde el principal problema ha sido la apreciación de dólar frente a las principales divisas del mundo.

#### 1.3.1 Tasa de Interés

En el segundo trimestre de 2015, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) se reunió en dos ocasiones (el 30 de abril y el 4 de junio) en las cuales tomó la decisión de mantener en 3.0 por ciento la Tasa de Interés Interbancaria a un día; derivado del contexto económico moderado en el que se encuentra el país.

**Evolución de la Tasa de Interés Nominal y Real, 2013-2015/II**  
(porcentajes promedio)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco de México.

<sup>2</sup> Derivado de la reforma constitucional que elevó la edad legal mínima para trabajar de los 14 a los 15 años, el INEGI publica los resultados trimestrales para el universo de las personas de 15 años de edad en adelante.

Con el objetivo de tomar medidas para asegurar la convergencia de la inflación al objetivo de 3.0 por ciento este año, Banxico informó que la Junta de Gobierno continuará manteniéndose atenta a la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas tanto en el mediano como en el largo plazo, poniendo especial atención a la postura monetaria relativa entre México y Estados Unidos, al comportamiento del tipo de cambio y la evolución económica.

En este contexto, las tasas asociadas a bonos gubernamentales tuvieron un comportamiento mixto, donde la tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el segundo trimestre de 2015 en 2.97 por ciento. Por su parte, la tasa de interés real de Cetes a 28 días registró un balance positivo (5.54 por ciento), similar a la observada en el segundo trimestre del año pasado (5.23 por ciento).

### **1.3.2 Mercado Cambiario**

Durante el segundo trimestre de 2015, el tipo de cambio continuó depreciándose frente al dólar, esto debido, principalmente, al fortalecimiento de la divisa estadounidense relacionado a la expectativa de normalización de la política monetaria de Estados Unidos.

Ante este panorama internacional, Banxico informó que se mantendrían los mecanismos de subasta de dólares para proveer liquidez al mercado cambiario. Éstos consisten en:

- Reducir el ritmo de acumulación de las reservas internacionales hasta el 29 de septiembre de 2015 en una proporción equivalente a una tercera parte (ya no una cuarta como lo fue del 11 de marzo a la fecha) de la acumulación neta esperada para los doce meses siguientes a mayo de 2015;
- Utilizar el mecanismo de subastas de dólares sin precio mínimo que opera desde el 11 de marzo de 2015:
  - “A partir del 9 de junio y hasta el 29 de septiembre de 2015 el Banco de México ofrecerá diariamente 52 millones de dólares mediante subastas sin precio mínimo. Al término de este periodo se evaluará la conveniencia de extender el uso de este mecanismo (Banxico, 2015)”.



Además, el 30 de julio de 2015, la Junta de Gobierno decidió mantener en 3.0 por ciento la Tasa de Interés Interbancaria a un día. A su vez, se informó que la Comisión de Cambios ampliará las medidas preventivas que ha venido llevando a cabo, con el fin de proveer de mayor liquidez al mercado cambiario, para ello se realizarán las siguientes acciones.

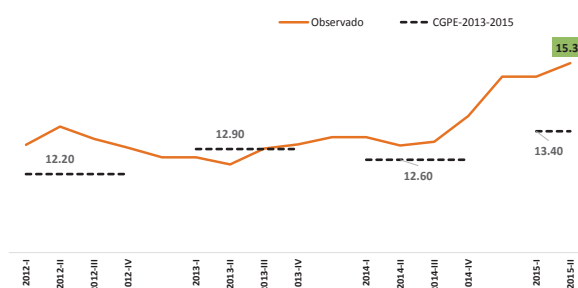
A partir del 31 de julio y hasta el 30 de septiembre de 2015:

- Se incrementa de 52 a 200 millones de dólares el monto a ofrecer en las subastas sin precio mínimo.
- Se mantiene el mecanismo de subastas diarias anunciado por la Comisión de Cambios el pasado 8 de diciembre, consistente en subastas diarias por 200 millones de dólares, pero a partir del 31 de julio el precio mínimo será el equivalente al tipo de cambio FIX determinado el día hábil anterior incrementado ya no en 1.5 por ciento sino en 1.0 por ciento.

Tanto la Junta de Gobierno como la Comisión de Cambios de Banxico informaron que se mantendrán atentas ante los choques externos por si fuera necesario llevar a cabo acciones adicionales.

De acuerdo con información de Banxico, en el segundo trimestre de 2015 el tipo de cambio FIX promedió 15.31 pesos por dólar (ppd). Con cifras oportunas, al mes de julio, el comportamiento del tipo de cambio ha continuado con tendencias a la alza, cerrando el mes en 16.08 ppp.

Evolución del Tipo de Cambio Nominal FIX<sup>1</sup>, 2013-2015/II  
(pesos por dólar promedio mensual)

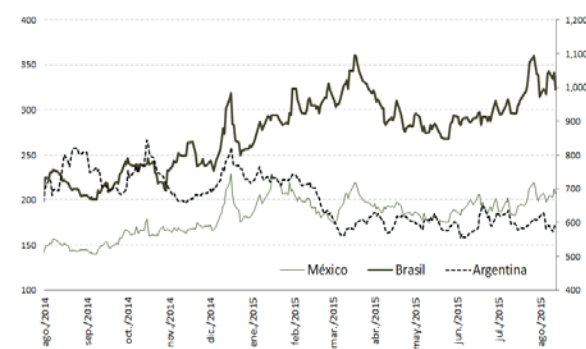


1/ Tipo de cambio (FIX), es determinado por el Banco de México con base en el promedio de las cotizaciones del mercado de cambios; además, es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del Banco de México y SHCP.

### 1.3.3 Riesgo país

En materia de riesgo país, las economías emergentes observaron bajas moderadas durante el segundo trimestre de 2015, esto debido a la menor volatilidad en los mercados internacionales, comparada con el trimestre anterior. Al 30 de junio, el índice de riesgo soberano para los países emergentes (EMBI+) se ubicó en 394 puntos base (pb), 8 pb menos que el trimestre previo. En México, el EMBI+ se ubicó en 198 pb, 16 pb menos que a finales del 2014 (182 pb).

Riesgo País  
México, Brasil y Argentina, 2014-2015/II  
(puntos base)



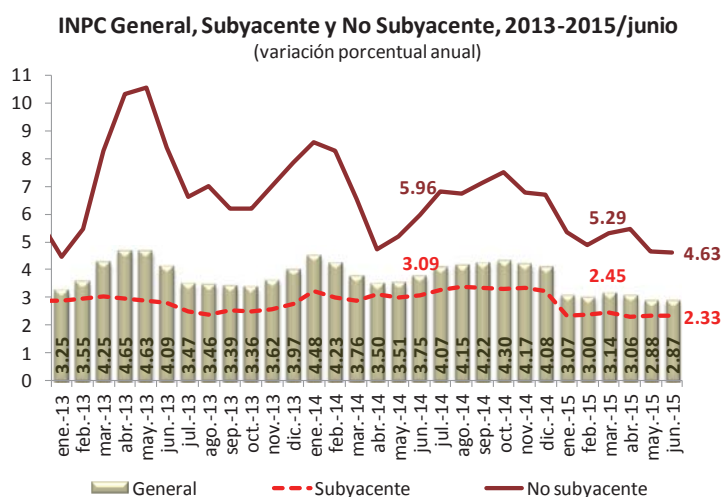
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Ambito.com

## 1.4 Inflación

En junio de 2015, la inflación general anual fue de 2.87 por ciento, cifra inferior en 0.27 puntos porcentuales a la observada en marzo (3.14%); así, se registró el incremento de precios más bajo desde que se inició la medición de dicha variable (1970) y, por tercer mes consecutivo desde que se estableció la meta de inflación, se ubicó por debajo del objetivo de inflación (3.0%) y en los últimos seis meses se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico.

La evolución de la inflación se explicó, principalmente, por las reducciones en los precios de los energéticos, de las telecomunicaciones y del menor incremento del costo de los pecuarios; lo que fue contrarrestado por el aumento en el precio de las frutas y verduras. En tanto que el traspaso de la depreciación de la moneda nacional a los precios ha estado en línea con lo previsto y no ha dado lugar a efectos de segundo orden.

La inflación anual de la parte subyacente (indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria) del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), fue de 2.33 por ciento en junio de 2015, cifra inferior a la registrada en marzo (2.45%). En tanto que el cambio anual de la parte no subyacente fue de 4.63 por ciento, cuando en el tercer mes del año había sido de 5.29 por ciento.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico.

De acuerdo con la incidencia de los componentes del INPC, del 2.87 por ciento de la inflación general anual en junio de 2015, 1.78 puntos porcentuales (pp) ó 61.99% provinieron de la parte subyacente y 1.09 pp ó 38.05% de la no subyacente.

## 1.5 Precios Internacionales del Petróleo

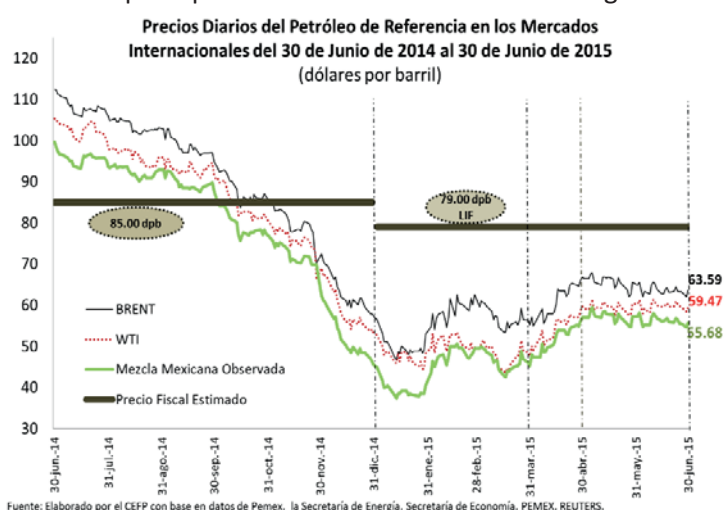
Durante el segundo trimestre de 2015, los precios internacionales del petróleo presentaron una ligera recuperación, misma que fue evidente durante el mes de abril, y que derivó de una menor producción esperada en Estados Unidos, asociada al descenso en el número de plataformas de perforación operando en

dicho país; y a la intensificación de la violencia en Yemen, que ocasionó preocupaciones sobre posibles interrupciones en el suministro de crudo de la región.

No obstante, durante el quinto y sexto mes del año, los precios se mantuvieron estables a pesar de la volatilidad asociada a la persistente sobreoferta de petróleo de lutitas (shale oil); los incrementos en la producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo; la incertidumbre en torno al acuerdo nuclear entre Irán y el grupo P5+1<sup>3</sup>; y la expectativa de la posible salida de Grecia de la zona del euro que impacta negativamente la recuperación económica global.

En este contexto el comportamiento de los precios de los principales crudos de referencia fue el siguiente:

**West Texas Intermediate (WTI).** Durante el segundo trimestre de 2015 el precio del WTI promedió 57.95 dólares por barril (dpb), 19.13 dólares por encima del precio observado en el trimestre previo (48.64 dpb) pero 43.8 por ciento menos respecto al mismo periodo del año previo. Al 30 de junio se vendió en 59.57 dpb.



**Brent del Mar del Norte.** El petróleo tipo Brent se vendió en un precio promedio de 63.45 dpb durante el segundo trimestre de 2015, esto significó 15.18 dpb por encima del precio registrado entre enero y marzo pasados, cuando alcanzó una cotización de 55.09 dpb. Respecto del segundo trimestre de 2014 la reducción observada ascendió a 42.55 por ciento. Al último día del primer semestre se cotizó en 63.59 dpb.

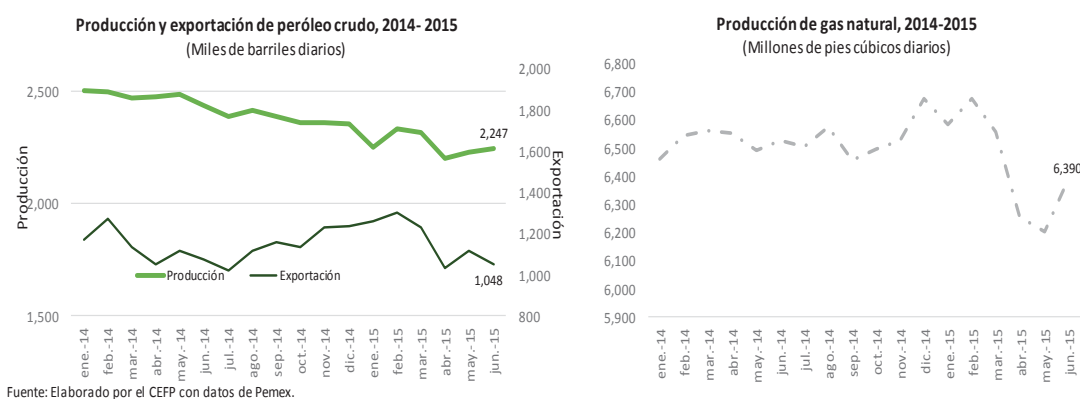
**Mezcla Mexicana de Exportación.** De acuerdo con cifras de Petróleos Mexicanos (Pemex), durante el segundo trimestre de 2015 el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue de 53.95 dpb,<sup>4</sup> que comparado con el observado el primer trimestre del año (45.44 dpb), mostró un aumento de 18.73 por ciento. Respecto del mismo periodo de 2014, la cotización de la mezcla mexicana de exportación registró una reducción de 43.14 dpb. Al 30 de junio el precio se ubicó en 55.68 dpb.

<sup>3</sup> Se refiere a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (Estados Unidos, Rusia, China, Gran Bretaña y Francia) y Alemania.

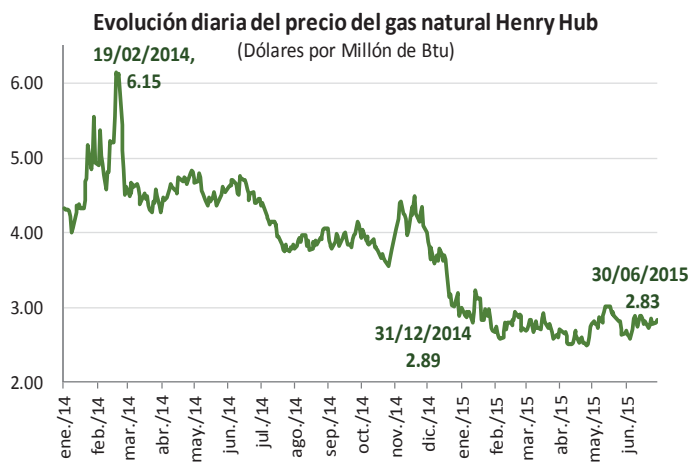
<sup>4</sup> Con información presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y a Deuda Pública al Primer Trimestre de 2015, el precio del petróleo se ubicó en 46.9 dpb en promedio durante este mismo periodo.

De esta forma, durante el primer semestre del año el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación fue inferior en 29.65 dpb respecto al precio fiscal aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación de 2015 (79.0 dpb).

En este sentido, los ingresos fiscales derivados de la actividad petrolera representaron, durante el primer semestre de 2015, apenas el 18.6 por ciento del total de los ingresos del sector público presupuestario. Destaca una variación anual de -38.3 por ciento real en los ingresos petroleros. Esta disminución se explica, según lo establecido por la SHCP, por la caída del precio del petróleo de 47.5 por ciento, 49.1 dpb en promedio durante 2015 contra 93.6 dpb promedio en el mismo periodo de 2014; por la disminución en la plataforma de producción de crudo con respecto al mismo periodo del año anterior en 8.5 por ciento; por un menor precio del gas natural en 33.8 por ciento, efectos que se compensaron parcialmente por una mayor producción de gas natural en 25.8 por ciento y un mayor tipo de cambio en 10.6 por ciento.



**Gas Natural (Henry Hub).** El precio de referencia para México en materia de gas natural es el Henry Hub producido en Estados Unidos. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía, este energético mostró una tendencia negativa en su precio, al caer 54 por ciento desde su nivel máximo alcanzado el 19 de febrero de 2014 (6.15 dólares por millón de BTU). La caída se debe al incremento en la oferta de gas natural inducida por la producción de shale gas en Estados Unidos, principalmente.



## 1.6 Perspectivas de la Actividad Económica

Bajo este entorno, las previsiones económicas y el balance de riesgos que se han elaborado por distintos agentes para la economía mexicana, son:

- La SHCP pronostica un intervalo del crecimiento del PIB para 2015 de entre 2.2 y 3.2 por ciento, los analistas del sector privado proyectan un alza de 2.55 por ciento y Banxico espera un aumento de entre 1.7 y 2.5 por ciento.
- El Fondo Monetario Internacional (FMI), en su documento “Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial de julio de 2015”, estimó para México un aumento de la actividad económica de 2.4 por ciento para este año, pronóstico inferior a lo previsto en abril (3.0%). Para 2016 anticipa un incremento económico de 3.0 por ciento, menor a lo que se anunciaba en el cuarto mes de 2015 (3.3%).

La evolución económica nacional no está exenta de riesgos; en su último Informe Trimestral, Banxico reconoce varios factores que podrían incidir en un menor crecimiento, los cuales son: i) bajo dinamismo de las exportaciones manufactureras ante un débil desempeño del sector industrial de Estados Unidos; ii) deterioro en las perspectivas de los inversionistas ante la falta de resultados favorables en torno a la implementación de la reforma energética y/o ante un debilitamiento adicional en la percepción sobre el estado de derecho; iii) retraso en la recuperación de la plataforma petrolera que afecte el sector industrial; y iv) alza en la volatilidad en los mercados financieros internacionales que restrinja las condiciones de acceso a fuentes de financiamiento externo.

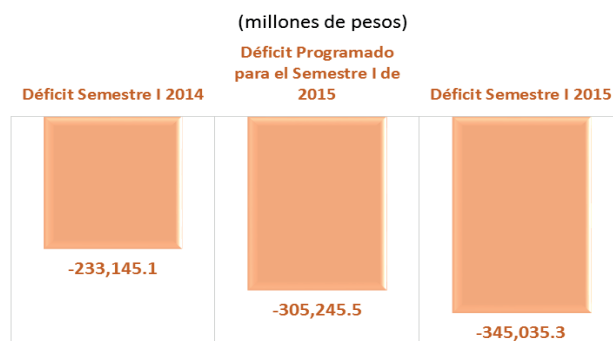
Por otro lado, entre las causas que podrían propiciar un mayor crecimiento del previsto están: i) mayor fortaleza del sector exportador ante una mayor demanda externa de la prevista; y ii) avances más satisfactorios en la implementación de las reformas estructurales y/o en el fortalecimiento del estado de derecho.

Por su parte, el sector privado considera como riesgos que podrían propiciar un menor crecimiento: i) el precio de exportación del petróleo, ii) la debilidad en el mercado interno, y iii) la política fiscal que se está instrumentando.

<b>Marco Macroeconómico, 2015</b>			
Indicador	CGPE-2015 <sup>1</sup>		Observado en el segundo trimestre
	Original	Aprobado	
<b>Producto Interno Bruto</b>			
Crecimiento % real <sup>2</sup>	3.7	3.7	2.55 <sup>3</sup>
Nominal (miles de millones de pesos)	18,317.6	18,317.6	n.d.
Deflactor del PIB	3.4	3.4	n.d.
<b>Inflación</b>			
Dic. / dic.	3.0	3.0	2.87
<b>Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)</b>			
Promedio	13.0	13.4	15.33
<b>Tasa de interés (CETES 28 días)</b>			
Nominal fin de periodo, %	3.5	3.5	2.98
Nominal promedio, %	3.3	3.3	2.97
Real acumulada, %	0.3	0.3	5.54
<b>Cuenta Corriente</b>			
Millones de dólares	-27,660.0	-27,660.0	-9,445.8*
% del PIB	-2.0	-2.0	-3.24*
<b>Variables de apoyo:</b>			
<b>Balance fiscal, % del PIB</b>			
Balance tradicional	-1.0	-1.0	n.d.
Balance tradicional con inversión	-3.5	-3.5	n.d.
<b>PIB EE.UU. (Var. anual)</b>			
Crecimiento % real	3.0	3.0	2.32
<b>Producción Industrial EE. UU.</b>			
Crecimiento % real	3.7	3.7	-1.75
<b>Inflación EE. UU.</b>			
Promedio	2.1	2.1	0.04
<b>Tasa de interés internacional</b>			
Libor 3 meses (promedio)	0.7	0.7	0.28
<b>Petróleo (canasta mexicana)</b>			
Precio promedio (dls. / barril)	82.0	79.0	54.01
Plataforma de exportación promedio (mbd)	1,090	1,090	1,066
Plataforma de producción promedio (mbd)	2,400	2,400	2,225
1/ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), <i>Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015</i> (CGPE-2015), aprobado; cifras estimadas.			
2/ La SHCP estimó un intervalo de crecimiento del PIB de entre 3.2 y 4.2 por ciento (3.2% para fines de finanzas públicas) en su <i>Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015</i> . Posteriormente, en su Comunicado de Prensa 037/2015, la SHCP estableció un intervalo de 2.2-3.2%.			
3/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, julio de 2015, Banco de México.			
*/ Enero-marzo 2015.			
n.d.: No disponible.			
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, INEGI, Banco de México y PEMEX.			

## 2. Balance Presupuestario

En el primer semestre de 2015, el Sector Público registró un saldo deficitario por 345 mil 035.3 mdp, superior en 39 mil 789.8 mdp a lo previsto para el periodo. El déficit resultó de la combinación de un saldo negativo en el balance presupuestario por 350 mil 174.2 mdp (-255 mil 807.6 mdp en el primer semestre de 2014) y un superávit en el balance de entidades de control presupuestario indirecto por 5 mil 138.8 mdp (22 mil 662.5 mdp en el mismo lapso del año pasado).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

En particular, el deterioro del balance presupuestario se dio por el mayor incremento que observó el gasto (7.4% real) frente al avance de los ingresos (4.0% real). Del lado de los ingresos, su evolución sigue afectada por la caída en los ingresos petroleros (-38.3%), y del lado del gasto, su desempeño está influido por el remanente de operación del Banco de México por 31.4 mil mdp, el cual se registra como un gasto erogado. No obstante, cabe destacar que Hacienda señala en los Informes que estos resultados aún “no incluyen los beneficios de las coberturas del precio del petróleo que se recibirán en diciembre de este año” (SHCP, 2015:42).

Si no se considera la inversión de PEMEX, el sector público presentó un déficit de 86 mil 993.3 mdp, menor en 5 mil 915.5 mdp a lo programado para el periodo.

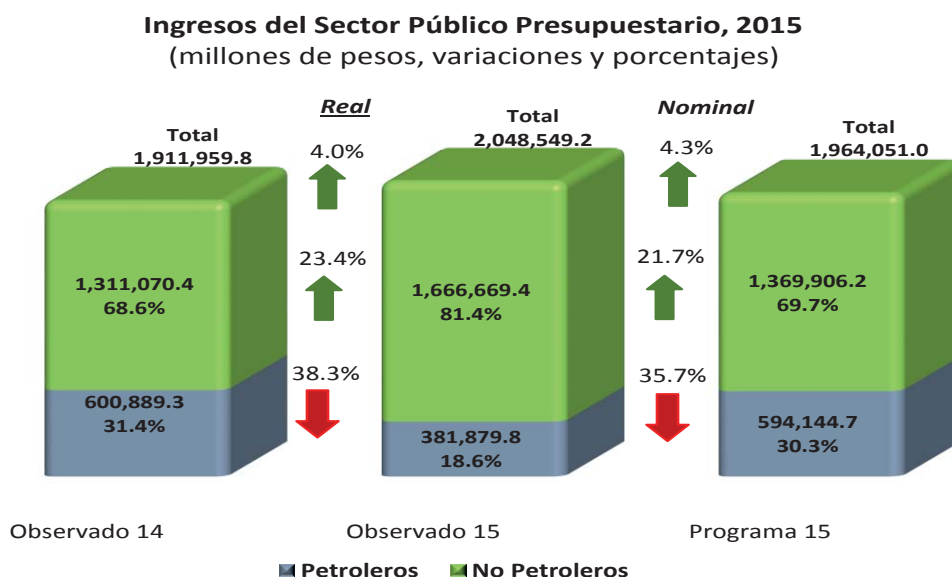
Balance Presupuestario al Segundo Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Variación %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Balance Público</b>	-233,145.1	-305,245.5	-345,035.3	-39,789.8	13.0	-111,890.2	n.a.
<b>Balance Público sin inversión de PEMEX</b>	-53,192.0	-92,908.8	-86,993.3	5,915.5	-6.4	-33,801.3	n.a.
Balance presupuestario	-255,807.6	-305,545.5	-350,174.2	-44,628.7	14.6	-94,366.6	n.a.
Ingreso presupuestario	1,911,959.8	1,964,050.9	2,048,549.2	84,498.3	4.3	136,589.4	4.0
Petroleros	600,889.3	594,144.7	381,879.8	-212,264.9	-35.7	-219,009.5	-38.3
No Petroleros	1,311,070.4	1,369,906.2	1,666,669.4	296,763.2	21.7	355,599.0	23.4
Gasto neto presupuestario	2,167,767.4	2,269,596.5	2,398,723.4	129,126.9	5.7	230,956.0	7.4
Programable	1,670,182.3	1,746,312.8	1,846,784.8	100,472.0	5.8	176,602.5	7.4
No Programable	497,585.1	523,283.7	551,938.6	28,654.9	5.5	54,353.5	7.7
<b>Balance de entidades de control presupuestario indirecto</b>	22,662.5	300.0	5,138.8	4,838.8	n.a.	-17,523.7	-78.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
n.a.: no aplica.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

### 3. Ingresos Presupuestarios

Entre enero y junio de 2015, los Ingresos Presupuestarios han mostrado una tendencia favorable pese a la menor recaudación proveniente de la actividad petrolera y una disminución de los ingresos propios obtenidos por las Empresas Productivas del Estado distintas de Pemex. Así, al cierre del primer semestre, los Ingresos del Sector Público Presupuestario ascendieron a 2 billones 048 mil 549.2 millones de pesos (mdp), monto superior en 84 mil 498.3 mdp respecto al Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público Presupuestario para el Año 2015<sup>5</sup>. De acuerdo a estructura porcentual, los ingresos No Petroleros concentraron el 81.4 por ciento del total de los ingresos, mientras que el 18.6 por ciento correspondió a los Ingresos Petroleros.



Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con Información de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2015, SHCP.

En su comparativo anual, los ingresos presupuestarios de enero a junio de 2015 aumentaron en 4.0 por ciento real. Este comportamiento estuvo asociado al crecimiento de 23.4 por ciento real anual de los Ingresos No Petroleros, situación que ayudó a compensar la disminución del 38.3 por ciento real anual de los Ingresos Petroleros; esto último, fue el resultado de los menores ingresos obtenidos por la caída de la plataforma de producción y los bajos precios de exportación de la mezcla mexicana.

<sup>5</sup> Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público para el Año 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 2014 por la SHCP.



## 1.1 Ingresos Petroleros

Los ingresos petroleros conseguidos durante el primer semestre de 2015 sumaron los 381 mil 879.8 mdp, cifra inferior en 212 mil 264.9 mdp (-35.7%) respecto al monto estimado para el mismo periodo de 2015. Estos resultados estuvieron vinculados a diversos factores, entre los que sobresalen: i) Una caída de 47.5 por ciento del precio de la mezcla mexicana de petróleo, al pasar de 93.6 dpb en promedio durante 2014 a 49.1 dpb promedio en el mismo periodo de 2015; ii) una disminución de 8.5 por ciento anual de la plataforma de producción de crudo; iii) una disminución de 33.8 por ciento anual del precio en dólares del gas natural; situación que se vio contrastada parcialmente por una mayor producción de gas natural en 25.8 por ciento y un mayor tipo de cambio en términos reales, el cual se incrementó en 10.6 por ciento.

Al interior de los ingresos petroleros, el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP)<sup>6</sup> reportó ingresos por 203 mil 080.7 mdp., cifra inferior en 169 mil 185 mdp. (45.4%) a lo programado para el periodo enero-junio de 2015 (372 mil 265.7 mdp). Asimismo, en el segundo trimestre el FMP obtuvo ingresos por 115 mil 559.6 mdp., cifra superior en 28 mil 038.5 mdp respecto a los obtenidos de enero a marzo de 2015. Dentro de este análisis, se destaca que los derechos obtenidos por utilidad compartida representaron el 89.52% del total de derechos por hidrocarburos obtenidos por el FMP en el primer semestre de 2015.

### Derechos a los Hidrocarburos, Enero-junio de 2015

(Millones de pesos)

Concepto	Trim. I	Trim II	Ene-Jun 2015	Estructura % Ene-Jun 15
<b>Total</b>	<b>87,521.10</b>	<b>115,559.60</b>	<b>203,080.70</b>	<b>100.00</b>
Derecho por la utilidad compartida <sup>1</sup>	80,611.00	101,180.30	181,791.30	89.52
Derecho de extracción de hidrocarburos	6,745.30	14,132.00	20,877.30	10.28
Derecho de exploración de hidrocarburo:	164.8	247.3	412.10	0.20

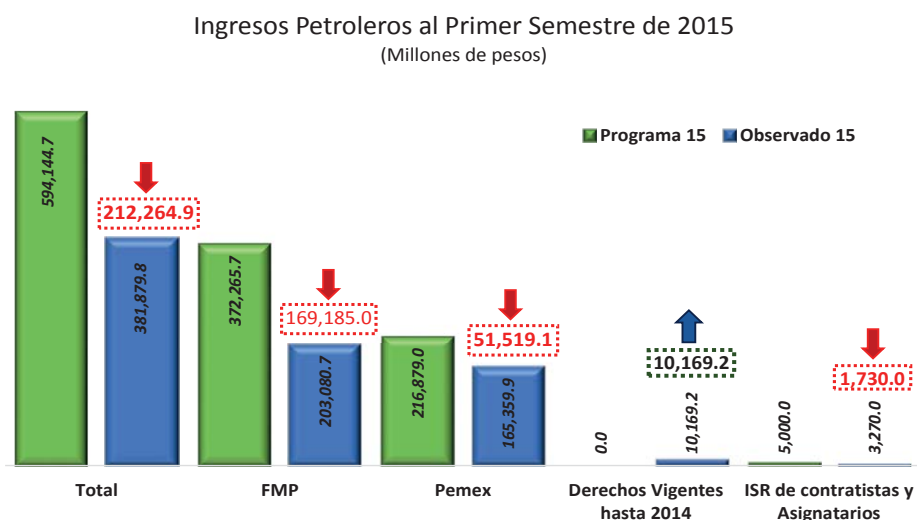
1/ Pagos provisionales a lo que hace referencia la Ley de Ingresos de la Federación párrafo I, artículo 7. Para abril y junio se realizaron pagos complementarios y recargos, actualizaciones y multas.

Fuente: Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con Información de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2015, SHCP.

Adicionalmente, los derechos vigentes hasta 2014 reportaron un ingreso por 10 mil 169.2 mdp en los primeros seis meses del año, mismos que no tienen base de comparación debido a que en 2014 no se reportaron

<sup>6</sup> En diciembre de 2013, se publicó el Decreto por el que se crea el fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, mismo que tendrá al Banco de México como Agente Fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos en los términos que establezca la Ley. Por consiguiente, a partir de enero de 2015, el FOMPED ha recibido los ingresos derivados de las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos, correspondientes a contratos y asignaciones.

ingresos por este concepto. Por su parte, los ingresos provenientes del cobro de ISR a contratistas y asignatarios por las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos ascendieron a 3 mil 270 mdp, lo que representó una caída de 34.6 por ciento respecto a lo programado para enero - junio de 2015 (5 mil mdp). Finalmente, los ingresos propios de PEMEX se ubicaron 51 mil 519.1 mdp por debajo de la meta señalada para el primer semestre en estudio, al ubicarse en 165 mil 359.9 mdp. Este resultado se asocia, según la SHCP, a los menores ingresos obtenidos tanto por la menor plataforma de producción como por la caída de los precios de la mezcla mexicana de exportación y la depreciación del tipo de cambio.

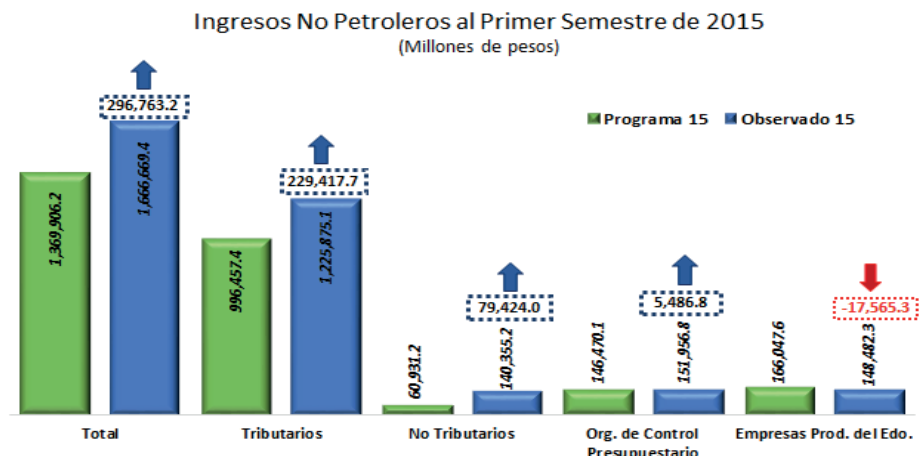


Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con Información de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2015, SHCP.

De esta manera, los ingresos petroleros captados al segundo trimestre de 2015, en comparación con los observados en mismo periodo de 2014, se redujeron en 38.3 por ciento en términos reales. Al respecto, la SHCP señala que la mayor caída de los ingresos petroleros obedeció a la disminución del precio de la mezcla mexicana de exportación y a la menor plataforma de producción.

## 1.2. Ingresos No Petroleros

Al cierre del primer semestre de 2015, los Ingresos No Petroleros sumaron 1 billón 666 mil 669.4 mdp, lo que significó un incremento de 296 mil 763.2 mdp (21.7%) por arriba de la meta establecida en la Ley de Ingresos de 2015. El nivel de estas cifras se debieron a la favorable evolución que tuvieron los ingresos tributarios, los no tributarios y el crecimiento de los ingresos propios que registraron tanto el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, perteneciente a los Organismos y Empresas de Control Presupuestario Directo.

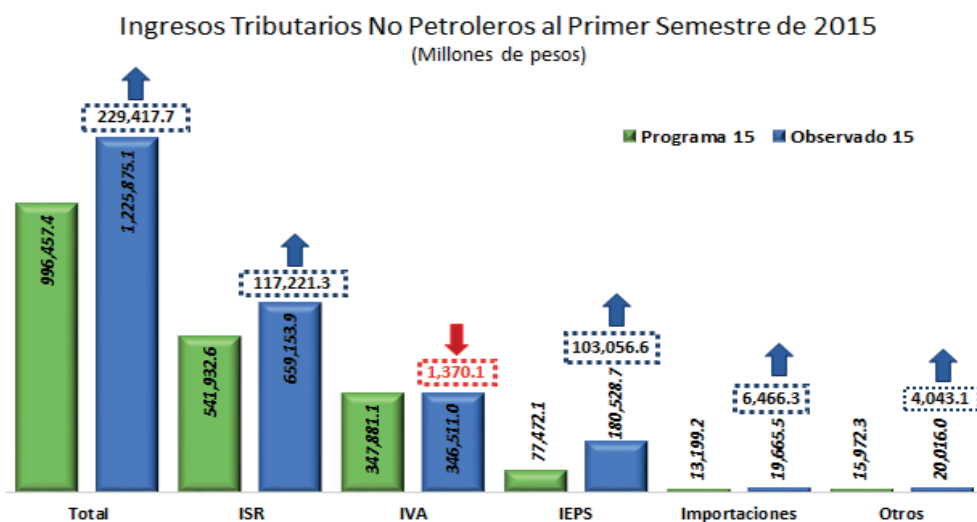


Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con Información de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2015, SHCP.

Así, durante el primer semestre de 2015, los Ingresos No petroleros reportaron un crecimiento de 23.4 por ciento real respecto al mismo semestre de 2014. Esta cifra estuvo vinculada a los mayores Ingresos No Tributarios que aumentaron 54.0 por ciento real anual y los Ingresos Tributarios que se incrementaron 28.8 por ciento real con relación al monto recaudado en el primer semestre de 2014.

### 1.3. Ingresos Tributarios

Los Ingresos Tributarios No Petroleros ascendieron a 1 billón 225 mil 875.1 mdp, monto superior en 229 mil 417.7 mdp (23.0%) al programa establecido para el primer semestre de 2015. Este comportamiento fue producto de la recaudación favorable que se obtuvo del Sistema Renta, el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) y otros impuestos como el de Importaciones y el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

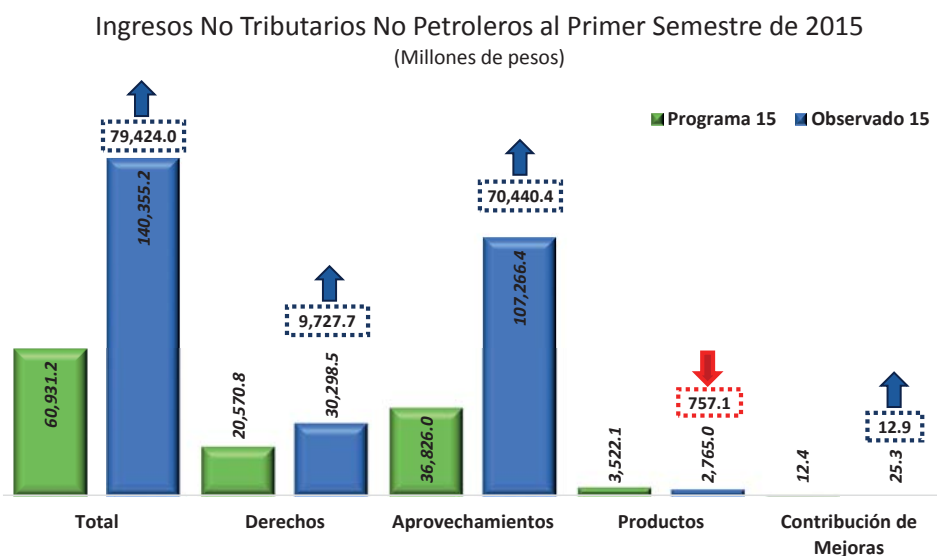


Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con Información de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2015, SHCP.

Al interior de los Ingresos Tributarios No Petroleros, destaca la favorable recaudación del Impuesto Sobre la Renta que al 30 de junio ascendió a 667 mil 048.3 mdp, cifra mayor en 116 mil 598.3 mdp (23.1% real anual) a lo observado en el mismo lapso de 2014. Adicionalmente, la SHCP informó que los ingresos obtenidos por el Sistema de Renta ascendieron a 659 mil 153.9 mdp, ubicándose 117 mil 221.3 mdp (21.6%) por arriba de lo estimado para el mismo periodo de 2015 (541 mil 932.6 mdp). Por otra parte, al comparar la captación obtenida del Sistema de Renta respecto al mismo periodo de 2014, se observa un incremento de 24.1 por ciento real. Cabe destacar que de acuerdo con la información disponible, el dinamismo de los ingresos tributarios obedece, en parte, a medidas con efectos de una sola vez, como la eliminación del régimen de consolidación y las mejoras administrativas en el proceso de retención del ISR a los empleados públicos, lo que implica que una parte de los recursos son de naturaleza no recurrente.

## 1.4. Ingresos No Tributarios

Con respecto a los Ingresos no Tributarios (Derechos, Aprovechamientos, Productos y Contribuciones de Mejoras), éstos superaron el programa establecido para el primer semestre de 2015 en 79 mil 424.0 mdp (130.3%), esto debido a mayores derechos y aprovechamientos de naturaleza no recurrente, entre los que destaca el entero del remanente de operación del Banco de México por 31 mil 449 millones de pesos. Los aprovechamientos cuyo ingreso se ubicó 107 mil 266.4 mdp (191.3%) por encima de los (36 mil 826.0 mdp) estimados para el primer semestre de 2015.

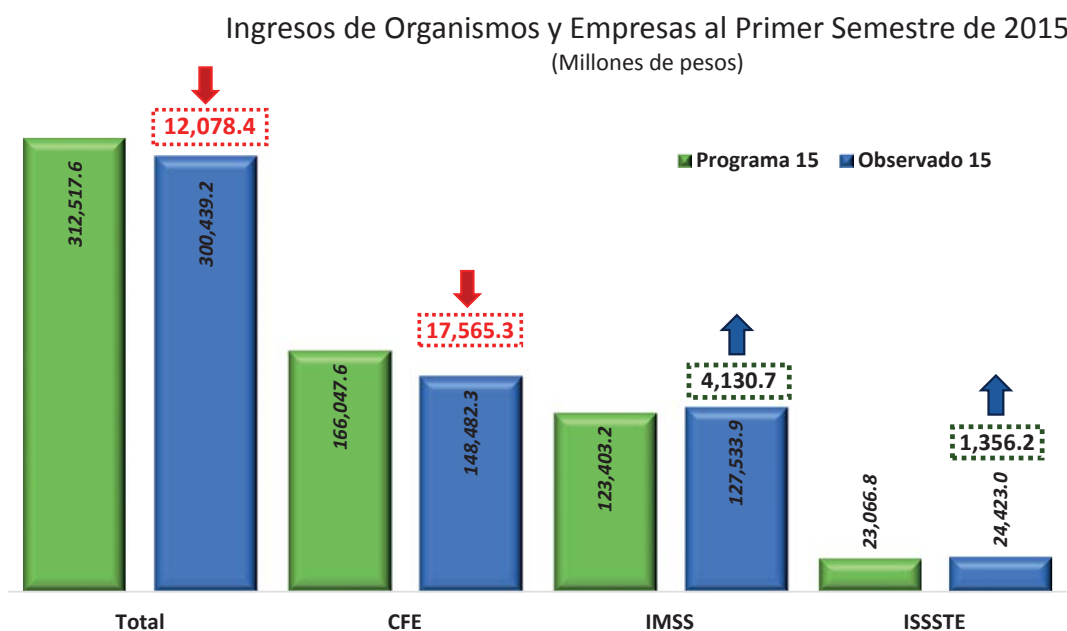


Fuente: Elaborado por el CEFP de la Cámara de Diputados con Información de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2015, SHCP.

En su comparativo anual, los Ingresos No Tributarios observaron durante el primer semestre de 2015 un incremento de 54.0 por ciento real anual, situación que la SHCP vinculó a los mayores ingresos por aprovechamientos, tras una la importante recaudación de ingresos extraordinarios y/no recurrentes.

## 1.5. Ingresos de Organismos y Empresas

Los Ingresos de Organismos y Empresas, al primer semestre de 2015, ascendieron a 300 mil 439.2 mdp, lo que representó una caída de 12 mil 078.4 mdp., lo que equivale a una reducción de 3.9 por ciento con relación a lo programado para el mismo periodo (312,517.6 mdp). No obstante la caída de los ingresos de los Organismos y Empresas, destacan los incrementos de 3.3 y 5.9 por ciento de los ingresos propios del IMSS e ISSSTE, respectivamente.



Fuente: Elaborado por el CEFPE de la Cámara de Diputados con Información de los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2015, SHCP.

Asimismo, se destaca que en el primer semestre de 2015, la CFE como Empresa Productiva del Estado obtuvo 148 mil 482.3 mdp., cifra inferior en 17 mil 565.3 mdp respecto a lo programado para el mismo periodo (166 mil 047.6 mdp). Así, en su comparativo anual los ingresos de la CFE se contrajeron en 9.1 por ciento real respecto al mismo semestre de 2014.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública  
al Segundo Trimestre de 2015

**Ingresos Públicos Presupuestarios, 2014 - 2015/ II**

(millones de pesos y porcentajes)

	Observado	LIF 2015	Observado	Diferencia		Variación % real 2014/2015
	ene - jun 2014		ene. - jun. 2015	Observado - LIF Nominal	%	
<b>Total</b>	<b>1,911,959.8</b>	<b>1,964,051.0</b>	<b>2,048,549.2</b>	<b>84,498.2</b>	<b>4.3%</b>	<b>4.0%</b>
<b>Petroleros</b>	<b>600,889.3</b>	<b>594,144.7</b>	<b>381,879.8</b>	<b>-212,264.9</b>	<b>-35.7%</b>	<b>-38.3%</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>413,409.1</b>	<b>377,265.7</b>	<b>216,519.9</b>	<b>-160,745.8</b>	<b>-42.6%</b>	<b>-49.2%</b>
Fondo Mexicano del Petróleo	0.0	372,265.7	203,080.7	-169,185.0	-45.4%	n.a.
ISR de Cotratistas y Asignatarios	0.0	5,000.0	3,270.0	-1,730.0	-34.6%	n.a.
Derechos hasta 2014	413,409.1	0.0	10,169.2	10,169.2	n.a.	-97.6%
<b>Empresas Productivas del Estado (PEMEX)</b>	<b>187,480.2</b>	<b>216,879.0</b>	<b>165,359.9</b>	<b>-51,519.1</b>	<b>-23.8%</b>	<b>-14.4%</b>
<b>No Petroleros</b>	<b>1,311,070.4</b>	<b>1,369,906.2</b>	<b>1,666,669.4</b>	<b>296,763.1</b>	<b>21.7%</b>	<b>23.4%</b>
<b>Gobierno Federal</b>	<b>1,012,414.4</b>	<b>1,057,388.6</b>	<b>1,366,230.3</b>	<b>308,841.6</b>	<b>29.2%</b>	<b>31.0%</b>
<b>Tributarios</b>	<b>923,932.8</b>	<b>996,457.4</b>	<b>1,225,875.1</b>	<b>229,417.7</b>	<b>23.0%</b>	<b>28.8%</b>
ISR	515,463.1	541,932.6	659,153.9	117,221.3	21.6%	24.1%
IVA	333,559.6	347,881.1	346,511.0	-1,370.1	-0.4%	0.9%
IEPS	41,095.0	77,472.1	180,528.7	103,056.6	133.0%	326.5%
Gasolina y Diesel	-17,670.2	15,138.1	114,449.0	99,310.9	656.0%	-°-
Tabacos labrados	17,045.9	14,730.9	17,883.9	3,153.0	21.4%	1.9%
Bebidas alcohólicas	5,284.4	6,324.5	7,109.6	785.1	12.4%	30.6%
Cerveza	13,958.0	14,114.0	14,616.5	502.5	3.6%	1.7%
Juegos y sorteos	1,124.2	1,356.2	1,064.7	-291.5	-21.5%	-8.1%
Telecomunicaciones	3,740.6	4,036.9	3,400.2	-636.7	-15.8%	-11.7%
Bebidas energizantes	14.9	12.3	5.4	-6.9	-56.1%	-64.8%
Bebidas Saborizadas	7,231.7	8,929.9	9,827.5	897.6	10.1%	31.9%
Alimentos con Alta Densidad Calórica	6,014.3	7,586.0	8,163.6	577.6	7.6%	31.8%
Plaguicidas	105.7	324.0	270.9	-53.1	-16.4%	148.9%
Combustibles Fósiles	4,218.1	4,919.3	3,737.4	-1,181.9	-24.0%	-14.0%
Otros	27.5	0.0	0.0	0.0	n.a.	-100.0%
Importaciones	15,376.4	13,199.2	19,665.5	6,466.3	49.0%	24.2%
Otros Impuestos	18,438.6	15,972.3	20,016.0	4,043.7	25.3%	5.4%
Impuesto por la Actividad de Exploración y Extracción de Hidrocarburos	0.0	1,000.0	1,701.2	701.2	70.1%	n.a.
Impuesto a los Rendimientos Excedentes	3,928.2	0.0	0.0	0.0	n.a.	n.a.
Exportaciones	0.5	0.0	0.6	0.6	n.a.	16.5%
Automóviles nuevos	3,086.2	3,402.5	3,485.5	83.0	2.4%	9.6%
Accesorios	11,040.5	11,543.4	10,852.8	-690.6	-6.0%	-4.6%
Otros	383.2	26.4	3,975.9	3,949.5	-°-	-°-
<b>No Tributarios</b>	<b>88,481.6</b>	<b>60,931.2</b>	<b>140,355.2</b>	<b>79,423.9</b>	<b>130.3%</b>	<b>54.0%</b>
Derechos	26,874.4	20,570.8	30,298.5	9,727.7	47.3%	9.5%
Aprovechamientos	58,550.2	36,826.0	107,266.4	70,440.4	191.3%	77.9%
Productos	3,033.4	3,522.1	2,765.0	-757.1	-21.5%	-11.5%
Contribuciones de mejoras	23.6	12.4	25.3	12.9	104.0%	4.1%
<b>Organismos y Empresas</b>	<b>140,068.4</b>	<b>146,470.0</b>	<b>151,956.8</b>	<b>5,486.8</b>	<b>3.7%</b>	<b>5.3%</b>
IMSS	117,574.6	123,403.2	127,533.9	4,130.7	3.3%	5.3%
ISSSTE	22,493.9	23,066.8	24,423.0	1,356.2	5.9%	5.4%
<b>Empresas Productivas del Estado (CFE)</b>	<b>158,587.5</b>	<b>166,047.6</b>	<b>148,482.3</b>	<b>-17,565.3</b>	<b>-10.6%</b>	<b>-9.1%</b>

n.a. = no aplica.

Nota: La suma de los parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2014, SHCP.

## 1.6. Ingresos Excedentes<sup>7</sup>

Entre enero y junio de 2015, los ingresos del Sector Público Presupuestario ascendió a 2 billones 048 mil 549.2 mdp, monto superior a lo establecido en el programa para el primer semestre de 2015 en 84 mil 498.0 mdp. De acuerdo con la normatividad establecida en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) sobre la distribución de los ingresos excedentes, se tiene que 64 mil 686.4 mdp adicionales corresponden a ingresos contemplados en el Artículo 10 de la LIF;<sup>8</sup> -.0.3 mdp a los rubros incluidos en el Artículo 12 de la LIF (todos ellos con destino específico)<sup>9</sup> y un excedente por 19 mil 811.9 mdp que se relacionan con el Artículo 19 de la LFPRH.

**Ingresos Presupuestarios Excedentes al Primer Semestre de 2015<sup>1/</sup>**  
enero-junio de 2015  
(millones de pesos)

Conceptos	LIF2015	Observado	Diferencia
<b>Total</b>	<b>1,964,051.1</b>	<b>2,048,549.2</b>	<b>84,498.0</b>
Artículo 10 - LIF2014	34,300.6	98,987.1	64,686.4
Artículo 12 - LIF2014	10.3	10.0	-0.3
Artículo 19 – LFPRH	1,929,740.2	1,949,552.1	19,811.9
<b>Fracción I<sup>2/</sup></b>	<b>1,369,332.9</b>	<b>1,433,968.8</b>	<b>64,635.9</b>
<b>Tributarios</b>	<b>1,000,457.5</b>	<b>1,227,320.4</b>	<b>226,863.0</b>
<b>No tributarios</b>	<b>368,875.5</b>	<b>206,648.4</b>	<b>-162,227.1</b>
Derechos	20,346.2	28,069.1	7,722.9
Servicios que presta el Estado	2,633.5	3,013.4	379.9
Por el uso o aprovechamiento de bienes	17,712.7	10,910.3	-6,802.4
Derecho a los hidrocarburos	0.0	14,044.0	14,044.0
Otros derechos	0.0	0.1	0.1
Accesorios	0.0	101.9	101.9
Derechos no comprendidos	0.0	-0.6	-0.6
Productos	3,487.0	2,358.0	-1,129.1
Aprovechamientos	2,076.5	2,440.4	364.0
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	342,965.8	173,781.0	-169,184.9
<b>Fracción II - Ingresos con destino específico</b>	<b>31,010.5</b>	<b>49,784.3</b>	<b>18,773.8</b>
Ingresos con destino específico	1,000.0	1,824.7	824.7
Contribuciones de mejoras	12.4	25.3	12.9
Derechos	224.6	12,321.6	12,096.9
No petroleros con destino específico	224.6	16,196.3	15,971.7
Petroleros con destino específico	0.0	-3,874.8	-3,874.8
Extraordinario sobre exportación de petróleo	0.0	-3,900.9	-3,900.9
Para la fiscalización petrolera	0.0	6.6	6.6
Para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocar	0.0	19.5	19.5
Productos con destino específico <sup>3/</sup>	35.1	219.9	184.8
Aprovechamientos con destino específico	438.6	4,682.0	4,243.5
Ingresos excedentes Defensa, Marina y EMP <sup>4/</sup>	0.0	1,411.1	1,411.1
Transferencias del FMP	29,299.7	29,299.7	0.0
<b>Fracción III - Ingresos propios de entidades</b>	<b>529,396.8</b>	<b>465,799.0</b>	<b>-63,597.8</b>
PEMEX	216,878.9	165,359.9	-51,519.1
CFE	166,047.7	148,482.3	-17,565.4
IMSS	123,403.3	127,533.9	4,130.5
ISSSTE	23,066.8	24,423.0	1,356.2

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

3/ Se refiere a lo establecido en la fracción II, inciso a, subinciso iii, del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

4/ Se refiere a lo establecido en la fracción II, inciso d, subinciso ii, segundo párrafo, del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2015, SHCP.

<sup>7</sup> Los ingresos excedentes del Sector Público Presupuestario se obtienen de la diferencia entre los recursos recaudados y los estimados para un periodo determinado.

<sup>8</sup> Corresponde a los Ingresos por aprovechamientos de participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica, los aprovechamientos por recuperaciones de capital por desincorporaciones y de otros aprovechamientos. Éstos se podrán destinar, en los términos de la LFPRH, a gasto de inversión en infraestructura.

<sup>9</sup> Incluye otras recuperaciones de capital distintas a las desincorporaciones, que se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.

Asimismo, la SHCP reportó que se registraron ingresos excedentes sin destino específico (incluidos en la fracción I del Artículo 19 de la LFPRH) por 64 mil 635.9 mdp; sin embargo se requirieron 72 mil 988.2 mdp para cubrir los incrementos del gasto no programable respecto al presupuestado; por tal motivo no se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.<sup>10</sup>

**Distribución de los Ingresos Excedentes a Junio de 2015**

enero-junio de 2015  
(millones de pesos)

<b>I. Suma excedentes, art. 19, fracción I, LFPRH (A-B)</b>	<b>-8,352.3</b>
A. Ingresos excedentes brutos	64,635.9
B. Faltantes otros rubros que pueden compensarse	72,988.2
<b>II. Ingresos excedentes netos, art. 19, fracción IV, LFPRH (I, si I&gt;0)</b>	<b>36,109.1</b>
C. Ingresos excedentes brutos	<b>36,109.1</b>
D. Ingresos excedentes brutos	<b>0.0</b>
E. Ingresos excedentes brutos	<b>0.0</b>
<b>III. Diferencia I-II</b>	<b>-44,461.4</b>
<b>IV. Ingresos Excedentes netos. Art. 19, fracción IV, LFPRH (III&gt;0)</b>	<b>0.0</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2015, SHCP.

Con relación a los instrumentos contracíclicos de política económica implementados por el Gobierno Federal, actualmente existen dos Fondos de Estabilización con fines específicos que reciben recursos de diversas fuentes y cuyo propósito es acumular capital que permita dar estabilidad a las finanzas públicas ante posibles contingencias económicas y financieras que provoquen una caída en la obtención de ingresos públicos y que podrían impactar en el comportamiento del gasto público. En ese sentido, al cierre del mes de junio, el saldo de dichos Fondos fue el siguiente:

- El Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 17 mil 575.0 mdp, cifra que suma las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo por 16 mil 634.0 mdp, el ajuste de las aportaciones de 2014 del derecho sobre extracción de hidrocarburos por 82.0 mdp y los productos financieros por 859.0 mdp. Así, el saldo del FEIP al 30 de junio de 2015 ascendió a 57 mil 466 mdp. Sin embargo, Con relación a la reserva a que hace

<sup>10</sup> De acuerdo con la SHCP, los ingresos excedentes netos que resulten, distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) deberán destinarse a compensar en primer término, el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en costos de combustibles de la CFE que no sea posible repercutir en la correspondiente tarifa eléctrica, mientras que los excedentes relacionados con dichas fracciones podrán destinarse a ampliar los presupuestos de las dependencias y entidades que lo generan.



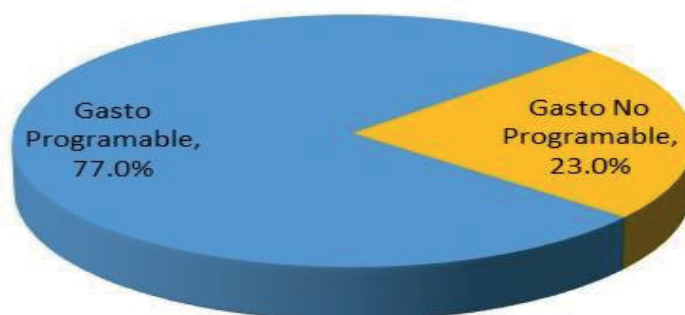
referencia el artículo 19 de la LFPRH, el saldo al término del primer semestre de 2015 se calcula en 50 mil 144 mdp.<sup>11</sup>

- Por otra parte, el Fondo destinado para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), contó con un saldo de 35 mil 619.9 mdp., donde destacan la aportación por 4 mil 839 mdp derivados de la transferencia ordinaria del FMP a que se refiere el artículo 87 de la LFPRH y 3 mil 900.9 mdp por el entero de recursos a la Tesorería de la Federación por concepto de aprovechamientos derivados del anticipo del cuarto trimestre del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo.

#### 4. Gasto Neto Presupuestario

Al segundo trimestre de 2015, el gasto neto observado ascendió a 2 billones 398 mil 723.4 mdp, superior en 5.7 por ciento a lo programado (previsto en los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2015), y se compuso por 77 por ciento de gasto programable (1 billón 846 mil 784.8 mdp) y 23 por ciento de gasto no programable (551 mil 938.6 mdp).

**Estructura del Gasto Neto Presupuestario  
al Segundo Trimestre de 2015**



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

<sup>11</sup> Mediante el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 11/08/14) se previó el establecimiento del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios y en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF 31/10/14), se instruyó el cambio de denominación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros a Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios. Así, el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 1 de abril de 2015.

## 4.1 Gasto Programable por Clasificación Administrativa

Al cierre del primer semestre de 2015, el gasto programable ascendió a 1 billón 846 mil 784.8 mdp, lo cual resultó 5.8 por ciento superior a lo calendarizado para el periodo. En particular, las mayores erogaciones se explicaron por el avance en los Ramos Administrativos (75 mil 733.2 mdp por arriba de lo programado) y los Ramos Generales (69 mil 771.4 mdp).

En el caso de las Empresas Productivas del Estado, si bien sus gastos sólo superaron en 22 mil 109.2 mdp a lo calendarizado para el periodo, este monto les implicó un avance financiero de 112.7 por ciento. En contraste, los Poderes y Entes Autónomos presentaron un rezago en sus recursos por 10 mil 607.6 mdp (18.8%).

Gasto Programable al Segundo Trimestre (Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Gasto Programable</b>	<b>1,670,182.3</b>	<b>1,746,312.8</b>	<b>1,846,784.8</b>	<b>100,472.0</b>	<b>105.8</b>	<b>176,602.5</b>	<b>7.4</b>
Poderes y Entes Autónomos	33,592.5	54,402.8	44,200.1	-10,202.7	81.2	10,607.6	27.7
Ramos Administrativos	518,297.1	560,959.0	594,030.3	33,071.3	105.9	75,733.2	11.3
Ramos Generales	626,569.3	673,924.4	696,340.7	22,416.3	103.3	69,771.4	7.9
Organismos de control presupuestario directo	317,862.4	337,098.1	342,135.2	5,037.1	101.5	24,272.8	4.5
Empresas Productivas del Estado	406281.4	380,022.8	428,390.6	48,367.8	112.7	22,109.2	2.4
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	-232,420.4	260,094.3	-258,312.1	-518,406.4	-99.3	-25,891.7	7.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.s.: no significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de la SHCP.

En términos reales, el gasto programable creció 7.4 por ciento respecto a lo erogado en el primer semestre de 2014, el incremento estuvo influido por el aumento que registraron los Ramos Administrativos (11.3%) y los Poderes y Entes Autónomos (27.7%). De acuerdo a la SHCP, si no se toma en consideración el registro de los 31.4 mil mdp del remanente de operación del Banco de México, el gasto programable habría tenido un incremento real de 5.5 por ciento.

Nuevamente, cabe destacar que el gasto programable continúa aumentando pese a las medidas de ajuste fiscal anunciadas el 30 de enero pasado por el Ejecutivo Federal. Incluso, el avance es superior al ritmo de crecimiento de los ingresos presupuestarios (4.0% en el primer semestre del año), cuyo dinamismo “no marca una tendencia para el resto de 2015, ni para ejercicios fiscales posteriores”, de acuerdo con la propia SHCP.

#### 4.1.1 Poderes y Entes Autónomos

Los Poderes y Entes Autónomos erogaron 44 mil 200.1 mdp, un rezago de 10 mil 202.7 mdp respecto a lo calendarizado. Esto se explica, básicamente, por el menor gasto del Poder Judicial para atender los programas a su cargo, ya que de los 25 mil 974.9 mdp programados para el periodo, sólo gastaron 19 mil 557.7 mdp. No obstante, en términos anuales, las erogaciones del Poder Judicial tuvieron un crecimiento real de 8.0 por ciento, debido al mayor gasto en servicios personales, servicios generales e inversión.

Adicionalmente, es de destacarse el rezago financiero que presentan el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (49.4%), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (36.0%) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (32.1%); incluso, esta última contrajo su gasto con relación al del año pasado en 6.5 por ciento real.

De acuerdo a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, en el caso del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, su rezago está asociado a los menores recursos destinados al programa Evaluación del Sistema Educativo Nacional; mientras que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, registra un menor gasto por las erogaciones destinadas a atender asuntos de carácter administrativo.

Poderes y Entes Autónomos al Segundo Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>33,592.5</b>	<b>54,402.8</b>	<b>44,200.1</b>	<b>-10,202.7</b>	<b>81.2</b>	<b>10,607.6</b>	<b>27.7</b>
Poder Legislativo	5,204.2	7,015.6	5,785.0	-1,230.6	82.5	580.8	7.9
Poder Judicial	17,585.7	25,974.9	19,557.7	-6,417.2	75.3	1,972.0	8.0
Instituto Nacional Electoral <sup>1/</sup>	4,848.8	11,869.7	10,910.6	-959.1	91.9	6,061.8	118.5
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	510.6	724.2	491.7	-232.5	67.9	-18.9	-6.5
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	3,778.5	5,302.4	4,601.2	-701.2	86.8	822.7	18.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	941.1	1,439.2	1,247.4	-191.8	86.7	306.3	28.7
Comisión Federal de Competencia Económica	108.1	229.4	175.8	-53.6	76.6	67.7	57.9
Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	159.1	469.4	300.5	-168.9	64.0	141.4	83.4
Instituto Federal de Telecomunicaciones	274.8	920.5	898.7	-21.8	97.6	623.9	217.5
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos <sup>2/</sup>	181.6	457.7	231.5	-226.2	50.6	49.9	23.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> El Instituto Federal Electoral se transformó en el Instituto Nacional Electoral derivado de la reforma constitucional publicada el 10 de febrero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

<sup>2/</sup> El IFAI se resectorizó como ente autónomo (D.O.F. 07/02/14). Para fines de comparación se presentan en este renglón los gastos del IFAI de 2013 y enero-abril de 2014 registrados en el Ramo Hacienda.

Fuente: Elaborado por el CIEFP con datos de la SHCP.

#### 4.1.2 Ramos Administrativos

En el primer semestre de 2015, los Ramos Administrativos presentaron un avance financiero de 105.9 por ciento, con un gasto superior en 33 mil 071.3 mdp a lo programado. En función del presupuesto asignado a cada uno de los ramos, los que presentan los mayores avances son:

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública  
al Segundo Trimestre de 2015

- Energía (1,038.9%) debido a un incremento en las aportaciones y apoyos para entidades del sector energético, para los fondos Sectorial-Hidrocarburos y Sectorial-Sustentabilidad Energética, y para el Programa Investigación y Desarrollo Tecnológico en Materia Petrolera.
- Turismo (185.8%), lo cual se explica por los mayores recursos para la promoción de México como destino turístico y para el desarrollo de infraestructura y promoción de la inversión en el sector turístico.
- Gobernación (161.9%) por el aumento en los recursos para la prevención y disuasión del delito, para los servicios de inteligencia para la seguridad nacional y la administración del sistema penitenciario.
- Presidencia de la República (133.4%) asociado a mayores recursos para atender los programas a cargo de la dependencia.
- Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (132.9%) explicado por el aumento en los recursos para los programas Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal a la Vivienda, Hábitat, Rescate de Espacios Públicos y el de Vivienda Digna.

Cabe destacar que, desde el primer trimestre del año, estos 5 Ramos Administrativos erogaron recursos por arriba de lo programado, aun cuando fueron objeto de los recortes al gasto anunciados por la SHCP el pasado 30 de enero, como medida para hacer frente a un panorama económico y financiero internacional adverso.

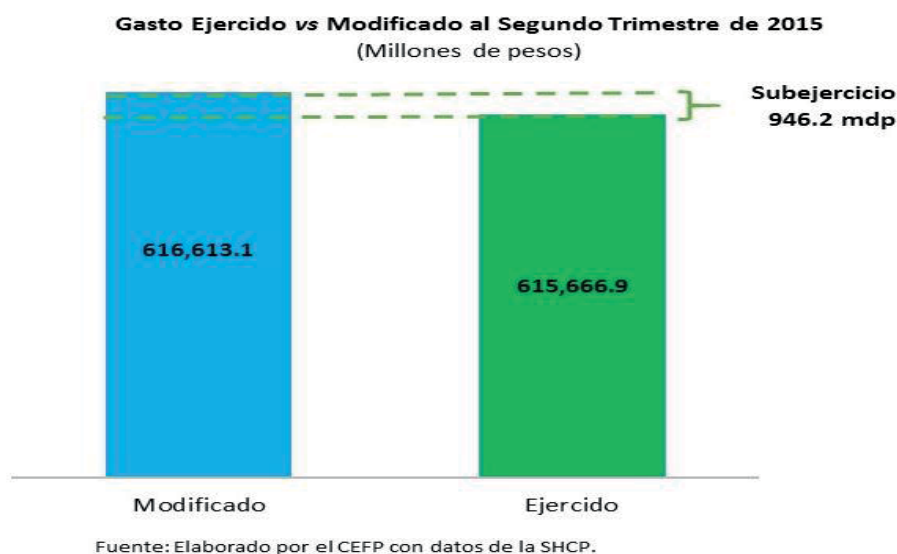
Ramos Administrativos al Segundo Trimestre (Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>518,297.1</b>	<b>560,959.0</b>	<b>594,030.3</b>	<b>33,071.3</b>	<b>105.9</b>	<b>75,733.2</b>	<b>11.3</b>
Presidencia de la República	1,561.7	1,453.3	1,938.8	485.5	133.4	377.1	20.5
Gobernación	30,287.3	23,647.1	38,280.0	14,632.9	161.9	7,992.7	22.7
Relaciones Exteriores	3,764.4	3,697.9	4,463.6	765.7	120.7	699.2	15.1
Hacienda y Crédito Público	20,073.6	21,890.3	23,394.2	1,503.9	106.9	3,320.6	13.1
Defensa Nacional	26,406.5	31,002.0	31,254.0	252.0	<b>100.8</b>	4,847.5	14.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	49,607.4	54,394.1	47,679.5	-6,714.6	<b>87.7</b>	-1,927.9	-6.7
Comunicaciones y transportes	45,276.8	60,490.0	57,720.6	-2,769.4	<b>95.4</b>	12,443.8	23.8
Economía	10,768.1	7,831.4	8,681.7	850.3	110.9	-2,086.4	-21.7
Educación Pública	128,453.7	155,620.6	162,272.2	6,651.6	104.3	33,818.5	22.6
Salud	57,528.6	59,816.1	64,156.8	4,340.7	107.3	6,628.2	8.3
Marina	12,627.5	13,117.8	12,926.1	-191.7	<b>98.5</b>	298.6	-0.6
Trabajo y Previsión Social	2,126.8	2,171.7	2,239.3	67.6	103.1	112.5	2.2
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	11,012.3	8,928.1	11,862.5	2,934.4	132.9	850.2	4.6
Medio Ambiente y Recursos Naturales	26,931.1	28,975.0	22,234.5	-6,740.5	<b>76.7</b>	-4,696.6	-19.8
Procuraduría General de la República	6,018.4	6,502.2	6,635.0	132.8	102.0	616.6	7.0
Energía	5,646.3	1,557.4	16,179.8	14,622.4	1,038.9	10,533.5	178.2
Desarrollo Social	53,947.8	53,932.6	55,552.2	1,619.6	103.0	1,604.4	0.0
Turismo	3,852.9	2,641.5	4,909.1	2,267.6	185.8	1,056.2	23.7
Función Pública	651.8	647.9	723.2	75.3	111.6	71.4	7.7
Tribunales Agrarios	406.2	500.5	418.6	-81.9	<b>83.6</b>	12.4	0.1
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	56.9	61.9	60.5	-1.4	<b>97.7</b>	3.6	3.3
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	21,173.6	21,809.3	20,195.1	-1,614.2	<b>92.6</b>	-978.5	-7.4
Comisión Reguladora de Energía	70.5	139.5	118.0	-21.5	<b>84.6</b>	47.5	62.5
Comisión Nacional de Hidrocarburos	46.8	131.1	134.9	3.8	<b>102.9</b>	88.1	179.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos de la SHCP.

En términos reales, el gasto observado en los Ramos Administrativos en el primer semestre de 2015, presenta un crecimiento anual de 11.3 por ciento, menor al 19.1 por ciento que registró en el mismo periodo de 2014. Los sectores con mayores incrementos en su gasto son Comisión Nacional de Hidrocarburos, Energía, Comisión Reguladora de Energía, Comunicaciones y Transporte, Turismo, Educación Pública, Gobernación y Presidencia.

#### 4.1.2.1 Subejercicios Presupuestarios en los Ramos Administrativos<sup>12</sup>

En el primer semestre de 2015, se presentó un subejercicio por 946.2 mdp debido a que el gasto ejercido (615 mil 666.9 mdp) fue mayor al presupuesto modificado (616 mil 613.1 mdp).<sup>13</sup>



Las adecuaciones presupuestarias en el primer semestre del año modificaron al alza el presupuesto calendarizado para el periodo en 55 mil 654.1 mdp (al cierre del primer trimestre las modificaciones ascendieron a 45,768.7 mdp); resultado neto de incrementos para 19 ramos, por 66 mil 167.2 mdp, y disminuciones para 5 ramos, por 10 mil 513.3 mdp (la diferencia decimal se debe al redondeo de cifras).

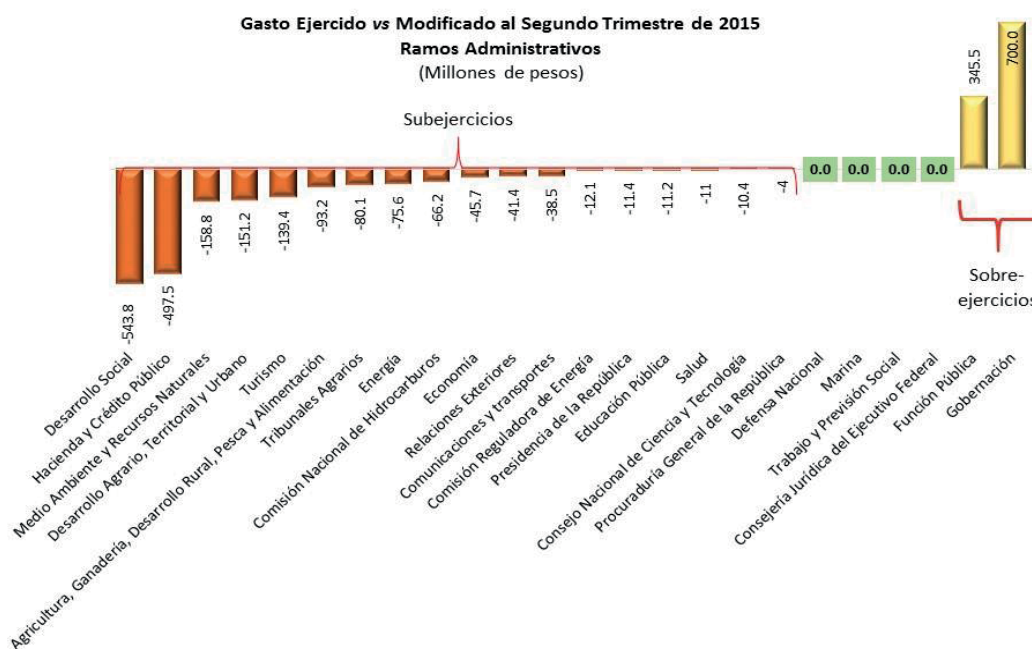
<sup>12</sup> En términos de lo previsto por el Artículo 23 de la LFPRH, los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten, deberán subsanarse en un plazo máximo de 90 días naturales. En caso contrario dichos recursos se reasignarán a los programas sociales y de inversión en infraestructura que la Cámara de Diputados haya previsto en el Presupuesto de Egresos. La Secretaría estará obligada a reportar al respecto oportunamente a la Cámara, así como hacerle llegar la información necesaria.

<sup>13</sup> Los subejercicios presupuestarios se cuantifican a partir de la comparación entre el Presupuesto Ejercido (incluye las Cuentas por Liquidar Certificadas -CLC- pagadas, las CLC pendientes de pago con cargo al presupuesto modificado autorizado, los recursos comprometidos y los Acuerdos de Ministración) y el Presupuesto Modificado (mismo que difiere del calendarizado y que de acuerdo al Reglamento de la LFPRH se entiende como la asignación presupuestaria para cada uno de los ramos autónomos, administrativos y generales, así como para las entidades, a una fecha determinada, que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias que se tramiten o informen conforme a lo dispuesto por el artículo 92 del Reglamento y demás disposiciones aplicables, al presupuesto aprobado).

Básicamente, 5 ramos explican el subejercicio que se presentó en el semestre: Desarrollo Social (543.8 mdp), Hacienda y Crédito Público (497.5 mdp), Medio Ambiente y Recursos Naturales (158.8 mdp), Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (151.2 mdp) y Turismo (139.4 mdp).

El subejercicio que en su totalidad registraron los Ramos Administrativos, fue compensado parcialmente por el sobre-ejercicio que presentaron 2 ramos: Gobernación (700.0 mdp) y Función Pública (345.5 mdp).

Sólo 4 ramos ejercieron el 100 por ciento de su presupuesto modificado: Defensa Nacional, Marina, Trabajo y Previsión Social y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.



### 4.1.3 Ramos Generales

Los Ramos Generales, que comprenden el 37.7 por ciento del gasto programable del primer semestre de 2015, tuvieron un avance financiero de 103.3 por ciento.

A su interior, los ramos 23 “Provisiones Salariales y Económicas” y 19 “Aportaciones a Seguridad Social” presentaron erogaciones superiores a lo programado para el periodo (25 mil 631.3 mdp y 256.4 mdp, respectivamente). En particular, el avance financiero del Ramo 23 se debió a los mayores recursos para

contingencias económicas, al Fondo de Desastres Naturales y al Fondo de Inversión para Programas y Proyectos de Infraestructura.

Por su parte, los ramos 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” y 25 “Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos” presentaron rezagos. En el caso del Ramo 33, el gasto fue inferior a lo programado por 2 mil 995.6 mdp, lo cual estuvo asociado a los menores recursos para cubrir nómina de maestros a través del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Ramos Generales al Segundo Trimestre (Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Ramos Generales</b>	<b>626,569.3</b>	<b>673,924.4</b>	<b>696,340.7</b>	<b>22,416.3</b>	<b>103.3</b>	<b>69,771.4</b>	<b>7.9</b>
Aportaciones a Seguridad Social	255,329.0	282,898.1	283,154.5	256.4	100.1	27,825.5	7.7
Provisiones Salariales y Económicas	60,448.6	75,083.1	100,714.4	25,631.3	134.1	40,265.8	61.8
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos <sup>1/</sup>	15,167.5	17,472.8	16,997.1	-475.7	97.3	1,829.6	8.8
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	295,624.2	298,470.3	295,474.7	-2,995.6	99.0	-149.5	-3.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup>En presupuesto Calendarizado incluye los recursos que conforme a lo previsto en el PEF se canalizan al Distrito Federal para los servicios de educación básica y normal, así como las provisiones salariales para el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, y para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. Estos últimos, se ejercen durante el ejercicio a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

#### 4.1.4 Organismos de Control Presupuestario Directo

Los Organismos de Control Presupuestario Directo erogaron 5 mil 037.1 mdp por arriba de su gasto programado para el primer semestre del año (337 mil 098.1 mdp).

Destaca la situación del ISSSTE, pues su gasto fue superior en 11.6 por ciento a lo calendarizado (incluso previo al recorte anunciado para este organismo por 1,500 mdp). De hecho, los recursos erogados aumentaron 7.9 por ciento, en términos reales, respecto al monto del primer semestre de 2014. Los mayores gastos del ISSSTE, están asociados a un incremento en el pago de pensiones y en las erogaciones para medicamentos, materiales y suministros médicos, servicios generales e inversión física.

En el caso del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), su gasto observado fue menor en 7 mil 347 mdp, debido a una disminución en los recursos para el pago de servicios personales, generales e inversión física; no obstante, en términos anuales, presenta un avance de 2.8 por ciento real.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública  
al Segundo Trimestre de 2015

Organismos de Control Presupuestario Directo al Segundo Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Organismos de Control Presupuestario Directo</b>	<b>317,862.4</b>	<b>337,098.1</b>	<b>342,135.2</b>	<b>5,037.1</b>	<b>101.5</b>	<b>24,272.8</b>	<b>4.5</b>
Instituto Mexicano del Seguro Social	210,860.1	230,589.5	223,242.5	-7,347.0	96.8	12,382.4	2.8
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	107,002.2	106,508.6	118,892.7	12,384.1	111.6	11,890.5	7.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

#### 4.1.5 Empresas Productivas del Estado

Con la Reforma Energética aprobada en 2014, a partir del presente año, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) dejaron de formar parte de las Entidades de Control Presupuestario Directo y se convirtieron en Empresas Productivas del Estado.

Al cierre del segundo trimestre de 2015, el gasto de estas empresas tuvo un avance financiero de 112.7 por ciento, esto es, erogaron 48 mil 367.8 mdp por arriba de lo calendarizado para el periodo.

En particular, Petróleos Mexicanos registró un gasto superior en 23.1 por ciento a lo programado para el primer semestre del año debido a la mayor inversión física por pagos de servicios de apoyo a la perforación y terminación de pozos de desarrollo. Con relación al primer semestre de 2014, las erogaciones de esta empresa crecieron 4.7 por ciento real.

Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad mostró un rezago por 6 mil 322.1 mdp, explicado por la menor adquisición de combustibles para generación de electricidad y en servicios personales; de hecho, su gasto se redujo en 2.3 por ciento frente a los recursos erogados en el primer semestre de un año atrás.

Empresas Productivas del Estado al Segundo Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>406,281.4</b>	<b>380,022.8</b>	<b>428,390.6</b>	<b>48,367.8</b>	<b>112.7</b>	<b>22,109.2</b>	<b>2.4</b>
Petróleos Mexicanos	269,761.6	236,360.7	291,050.7	54,690.0	123.1	21,289.1	4.7
Comisión Federal de Electricidad	136,519.8	143,662.1	137,340.0	-6,322.1	95.6	820.2	-2.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.



## 4.2 Gasto Programable por Clasificación Funcional

La clasificación funcional, de acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es la presentación del gasto programable según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. De esta forma, se presenta al gasto según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población, permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos. La clasificación funcional está estructurada por cuatro finalidades: Gobierno, Desarrollo social, Desarrollo económico y Otras no clasificadas.

La finalidad Gobierno “comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público” (CONAC, 2010).

En el primer semestre de 2015, se erogaron en esta finalidad 156 mil 391.3 mdp, lo que implica un avance al periodo de 46.3 por ciento y una variación real de 7.8 por ciento respecto al monto erogado en el primer semestre de 2014. Las funciones con mayor asignación presupuestal, Justicia y Seguridad Nacional, presentan incrementos reales anuales de 19.6 por ciento y 6.9 por ciento, respectivamente.

De acuerdo con la SHCP, los recursos de la finalidad Gobierno se destinaron, principalmente, a la administración del sistema federal penitenciario, a la operación y desarrollo de la fuerza aérea mexicana, a proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional, para la realización del censo de población y vivienda, a prerrogativas a los partidos políticos y para la implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública  
al Segundo Trimestre de 2015

<b>Gasto Programable por Clasificación Funcional al Segundo Trimestre</b>					
(Millones de pesos)					
	Trimestre II 2014	Programado Anual 2015	Observado Trimestre II 2015	Avance Financiero (%)	Var. Real 2015 vs 2014 (%)
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>1,670,182.3</b>	<b>3,669,815.5</b>	<b>1,846,784.8</b>	<b>50.3</b>	<b>7.4</b>
<b>Gobierno</b>	<b>140,852.9</b>	<b>337,752.0</b>	<b>156,391.3</b>	<b>46.3</b>	<b>7.8</b>
Legislación	5,139.6	13,253.6	5,716.6	43.1	8.0
Justicia	32,398.6	97,275.4	39,922.2	41.0	19.6
Coordinación de la Política de Gobierno	10,503.4	31,241.2	17,490.6	56.0	61.7
Relaciones Exteriores	3,737.0	8,000.8	4,435.5	55.4	15.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	23,523.7	29,158.0	11,641.6	39.9	52.0
Seguridad Nacional	39,475.9	95,322.1	43,472.5	45.6	6.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	20,606.3	49,969.9	25,872.0	51.8	21.9
Otros Servicios Generales	5,468.5	13,530.9	7,840.3	57.9	39.2
<b>Desarrollo social</b>	<b>971,203.3</b>	<b>2,150,995.6</b>	<b>1,049,660.6</b>	<b>48.8</b>	<b>4.9</b>
Protección Ambiental	12,430.5	33,726.6	10,213.6	30.3	20.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	129,799.3	253,712.8	141,007.8	55.6	5.5
Salud	212,538.3	511,434.2	227,058.8	44.4	3.7
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	10,496.3	28,757.7	14,637.9	50.9	35.4
Educación	295,824.3	648,139.4	319,990.8	49.4	5.0
Protección Social	309,743.1	674,169.7	335,744.1	49.8	5.2
Otros Asuntos Sociales	371.5	1,055.2	1,007.7	95.5	163.3
<b>Desarrollo económico</b>	<b>544,196.4</b>	<b>1,157,647.7</b>	<b>587,810.8</b>	<b>50.8</b>	<b>4.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	12,260.9	24,396.3	10,192.1	41.8	19.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	55,772.3	108,290.7	53,093.3	49.0	-7.6
Combustibles y Energía	395,861.8	828,986.6	428,304.9	51.7	5.0
Minería, Manufacturas y Construcción	36.0	148.4	40.2	27.1	8.4
Transporte	36,219.0	110,661.3	41,731.3	37.7	11.9
Comunicaciones	9,026.8	17,385.4	17,374.4	99.9	86.9
Turismo	3,819.3	6,742.0	4,872.9	72.3	23.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	31,200.4	61,037.1	32,201.7	52.8	0.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>13,929.6</b>	<b>23,420.1</b>	<b>52,922.0</b>	<b>226.0</b>	<b>268.9</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	11,446.0	16,535.5	16,634.2	100.6	41.1
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,483.6	6,884.6	4,839.0	70.3	89.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
n.a.: no aplica.

<sup>1/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Por su parte, la finalidad Desarrollo social “incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar” (CONAC, 2010). Al primer semestre de 2015, registra un avance de 48.8 por ciento y un incremento real de 4.9 por ciento anual. A su interior, las funciones con mayor asignación presupuestal, Protección Social, Educación y Salud, registraron variaciones reales anuales de 5.2, 5.0 y 3.7 por ciento, respectivamente.

En cuanto a la finalidad Desarrollo Económico, ésta “comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuicultura, pesca, desarrollo hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que

ofrecen los particulares” (CONAC, 2010). En el primer semestre de 2015, el monto erogado bajo esta finalidad registró un avance financiero de 50.8 por ciento y un aumento anual de 4.9 por ciento real.

La función de Combustibles y Energía (con 71.6% del presupuesto destinado a la finalidad Desarrollo económico) presentó un incremento real anual de 5.0 por ciento. Destaca la contracción de 7.6 por ciento en la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza; así como, el magro crecimiento (0.2%) en Ciencia, Tecnología e Innovación; incluso su inversión física se contrajo 16.8 por ciento real con relación al monto erogado en el primer semestre de 2014.

Respecto a los Fondos de Estabilización, que comprenden los recursos asociados a las transferencias al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (antes Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros) y al Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas, llevan un avance financiero de 226.0 por ciento al primer semestre de 2015 y un incremento real de 268.9 por ciento.

### **4.3 Gasto Programable por Clasificación Económica**

Por su clasificación económica, el gasto se compone en corriente y de capital. Esta clasificación revela justamente la naturaleza económica de las erogaciones, lo cual ayuda a identificar su impacto en la economía, al responder a la pregunta ¿en qué se gasta?.

El gasto corriente se refiere a la adquisición de bienes y servicios que realiza el sector público durante el ejercicio fiscal que no incrementa el patrimonio federal, pero que de manera indirecta genera activos para la sociedad y la economía del país a través de los servicios de educación y salud que inciden sobre el capital humano o, incluso, mediante infraestructura, vía los subsidios que otorga a los sectores productivos.

Por su parte, el gasto de capital comprende las erogaciones que incrementan el patrimonio público e incluye el gasto de inversión que realizan las dependencias y entidades de la administración pública federal.

Al segundo trimestre de 2015, el gasto corriente representó 74.4 por ciento del gasto programable y el de capital 25.6 por ciento. Con relación a lo presupuestado para 2015, el primero registra un avance financiero de 49.2 por ciento, en tanto que en la modalidad de capital se ha erogado el 54.0 por ciento.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública  
al Segundo Trimestre de 2015

En términos reales, en el primer semestre del año el gasto corriente presentó un incremento de 5.8 por ciento con relación a lo erogado en el mismo periodo de 2014. A su interior, destaca la contracción de 2.4 por ciento en los servicios personales (al segundo trimestre del año pasado aumentaron 3.6%) y la disminución de 5.9 por ciento en los Subsidios. Asimismo, los otros gastos de operación si bien aumentaron sólo 1.8 por ciento, un año atrás se redujeron en 5.2 por ciento.

Por su parte, el gasto de capital continúa mostrando un incremento más dinámico: aumentó 12.2 por ciento real con relación al monto del primer semestre de 2014. En particular, sobresale la inversión física a través de subsidios, transferencias y aportaciones a los Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios, la cual creció 13.6 por ciento.

<b>Gasto Programable por Clasificación Económica al Segundo Trimestre</b>					
(Millones de pesos)					
	Trimestre II 2014	Programado Anual 2015	Observado Trimestre II 2015	Avance Financiero (%)	Var. Real 2015 vs 2014 (%)
<b>Total <sup>1/</sup></b>	<b>1,670,182.3</b>	<b>3,669,815.6</b>	<b>1,846,784.8</b>	<b>50.3</b>	<b>7.4</b>
<b>Total Corriente</b>	<b>1,261,729.2</b>	<b>2,795,285.3</b>	<b>1,374,703.8</b>	<b>49.2</b>	<b>5.8</b>
Servicios personales	489,279.9	1,098,463.6	491,942.3	44.8	-2.4
Otros gastos de operación	206,209.7	465,152.7	216,181.1	46.5	1.8
Pensiones y jubilaciones	258,371.2	549,173.6	284,378.3	51.8	6.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	299,219.4	666,368.3	348,080.4	52.2	12.9
Subsidios	138,349.4	286,842.3	134,041.5	46.7	-5.9
Transferencias	31,610.9	57,126.4	38,139.6	66.8	17.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	129,259.0	322,399.6	175,899.2	54.6	32.1
Ayudas y otros gastos	8,649.0	16,127.1	34,121.7	211.6	283.0
<b>Total Capital</b>	<b>408,453.1</b>	<b>874,530.3</b>	<b>472,081.0</b>	<b>54.0</b>	<b>12.2</b>
Inversión física	395,093.4	842,261.4	408,673.9	48.5	0.4
Directa	246,645.3	577,535.1	271,012.9	46.9	6.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	148,448.1	264,726.3	137,661.1	52.0	10.0
Subsidios	19,073.8	25,934.3	13,676.5	52.7	30.4
Transferencias	5,599.3	18,865.1	13,850.5	73.4	140.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	123,775.1	219,926.9	110,134.1	50.1	13.6
Otros gastos de capital	13,359.7	32,268.9	63,407.0	196.5	360.8
Directa	11,548.1	23,367.7	57,057.3	244.2	379.7
Transferencias	-672.1	2,016.6	1,510.7	74.9	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,483.6	6,884.6	4,839.0	70.3	89.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a.: no aplica.

<sup>1/</sup> Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

Con relación al gasto corriente estructural, el cual se establece en la el Artículo 2, Fracción XXIV Bis, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, gasto en combustibles para generación de electricidad, pensiones y jubilaciones y la

inversión física y financiera directa de las dependencias y entidad de la Administración Pública Federal, fue superior en 15 mil 001.4 mdp a lo programado para el periodo (1.3%). Este desempeño estuvo asociado, principalmente, al mayor gasto de operación (excluyendo los combustibles para la generación de electricidad), presentó un aumento de 12.7 por ciento; mismo que fue parcialmente compensado por la disminución de 4.3 por ciento en los sueldos y salarios.

De acuerdo a la SHCP, este concepto de gasto fue establecido con el fin de fortalecer el control del gasto público, pues elimina las erogaciones asociadas a pasivos contraídos en años anteriores, gastos vinculados directamente a ingresos del año actual, así como la formación de activos financieros y no financieros del Gobierno Federal.

#### 4.4 Gasto No Programable

El gasto no programable presentó un avance financiero de 105.5 por ciento respecto a lo calendarizado para el primer semestre de 2015, esto es, se erogaron 28 mil 654.9 mdp por arriba de lo programado; de este monto, 62.6 por ciento se dio en el rubro de Participaciones (17 mil 941.2 mdp).

En términos reales, el Costo Financiero, el cual comprende los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca, aumentó 19.9 por ciento.

Gasto No Programable al Segundo Trimestre							
(Millones de pesos)							
Concepto	2014	2015		Observado vs Calendarizado		2015 vs 2014	
		Calendarizado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
<b>Gasto No Programable</b>	<b>497,585.1</b>	<b>523,283.7</b>	<b>551,938.6</b>	<b>28,654.9</b>	<b>105.5</b>	<b>54,353.5</b>	<b>7.7</b>
Participaciones	303,266.9	302,089.7	320,030.9	17,941.2	105.9	16,764.0	2.5
Adefas y otros	21,132.0	16,254.6	21,592.1	5,337.5	132.8	460.1	-0.8
Costo financiero	173,186.2	204,939.5	210,315.6	5,376.1	102.6	37,129.4	17.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP.

## 5. Deuda Pública.

### 5.1 Análisis de la Deuda Pública, al Primer Semestre de 2015

Durante lo que va del 2015, el uso de los empréstitos o deuda pública se ha orientado a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal con bajo riesgo, menores costos y largo plazo; así como la de conservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados; y la de promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos del sector público y privado.

Así, durante el segundo trimestre de 2015, el Gobierno Federal buscó financiar la mayor parte de sus necesidades de financiamiento en el mercado interno, donde el programa de colocación de valores gubernamentales estuvo en línea con los objetivos y acciones establecidas en el Plan Anual de Financiamiento. De esta manera destaca la operación de permuta de bonos realizada en el mes de junio a través de la cual se intercambiaron bonos con vencimiento en el corto plazo por bonos con vencimiento en el mediano y largo plazo, lo que mejoró el perfil de vencimientos de la deuda y se redujo el riesgo de refinanciamiento.

En el ámbito internacional, sobresalen las fortalezas de la política de crédito público que se tiene en los mercados internacionales de capital. En este sentido, resulta relevante señalar la emisión que el Gobierno Federal realizó en el mes de abril de un nuevo bono de referencia en euros a 100 años, por un total de 1 mil 500 millones de euros, aproximadamente 1 mil 620 millones de dólares (mdd) a la fecha de colocación. Esta fue la primera emisión soberana en el mercado en euros a 100 años. Asimismo, las condiciones financieras obtenidas en esta operación representaron el financiamiento de menor costo obtenido por el Gobierno Federal en sus cuatro emisiones al plazo de 100 años, lo cual refleja la amplia aceptación de los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal y la confianza de los inversionistas internacionales en el manejo adecuado de la economía y las finanzas públicas de nuestro país.

Derivado de la acciones realizadas, al segundo trimestre de 2015, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 816 mil 537.5 millones de pesos (mdp), cifra que representa 32.7 por ciento del PIB. De esta cifra, el 78.3 por ciento que equivale a 4 billones 554 mil 481.5 mdp (25.6% del PIB), correspondió al saldo de la deuda interna; cifra superior en 230 mil 360.9 mdp a la observada al cierre de 2014. Esta

variación fue el resultado de un endeudamiento interno neto por 163 mil 938 mdp; un decremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 61 mil 375 mdp; y los ajustes contables al alza por 5 mil 047.9 mdp; esto último derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

Asimismo, la deuda externa neta del Gobierno Federal al segundo trimestre de 2015 ascendió a 81 mil 061.4 mdd, cifra que representó 7.1 por ciento del PIB y concentró 21.7 por ciento del total de la deuda neta del Gobierno Federal. Así la evolución de la deuda externa neta durante el periodo de enero a junio de 2015 fue resultado de tres factores fundamentales: i) un endeudamiento externo neto de 4 mil 427.8 mdd, derivado de disposiciones por 9 mil 80.7 mdd y amortizaciones por 4 mil 652.9 mdd; ii) ajustes contables negativos por 231.8 mdd, derivados de la variación del dólar con respecto a las monedas en que se encuentra contratada la deuda y los ajustes por las operaciones de manejo de deuda; y iii) un incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 479 mdd con respecto al cierre de 2014.

**Saldo de la Deuda del Gobierno Federal , 2012 - 2015/jun\***  
(millones en pesos y dólares)

Concepto	Saldos				Estructura %				% del PIB <sup>2/</sup>			
	Saldo al 31 dic. 2012 P./	Saldo al 31 dic. 2013 P./	Saldo al 31 dic. 2014 P./	Saldo al 30 jun. 2015 P./	dic-12	dic-13	dic-14	jun-15	dic-12	dic-13	dic-14	jun-15
<b>DEUDA INTERNA :</b>												
NETA (Mill. de pesos) <sup>1/</sup>	3,501,071.6	3,893,929.4	4,324,120.6	4,554,481.5	80.3	81.0	79.2	78.3	21.7	23.2	24.1	25.6
BRUTA (Mill. de pesos)	3,575,318.6	4,063,184.4	4,546,619.6	4,715,605.5	80.3	81.1	79.7	78.5	22.1	24.2	25.4	26.5
<b>DEUDA EXTERNA:</b>												
NETA (Mill. de dólares) <sup>1/</sup>	66,016.5	69,910.4	77,352.4	81,069.4	19.7	19.0	20.8	21.7	5.3	5.5	6.4	7.1
BRUTA (Mill. de dólares)	67,460.5	72,180.4	78,573.4	82,769.4	19.7	18.9	20.3	21.5	5.4	5.6	6.5	7.2
<b>TOTAL DE DEUDA:</b>												
NETA (Mill. de pesos) <sup>1/</sup>	4,359,952.9	4,808,112.7	5,462,593.2	5,816,537.5	100.0	100.0	100.0	100.0	27.0	28.7	30.5	32.7
(Mill. de dólares) <sup>1/</sup>	335,120.6	367,691.1	371,150.5	373,631.0								
BRUTA (Mill. de pesos)	4,452,986.5	5,007,051.4	5,703,062.9	6,004,126.4	100.0	100.0	100.0	100.0	27.5	29.8	31.9	33.7
(Mill. de dólares)	342,271.5	382,904.6	387,489.0	385,680.90								

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

\*/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

P/ Cifras preliminares.

1/ El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

2/ Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2015, SHCP.

Referente a la Deuda Neta del Sector Público Federal<sup>14</sup>, esta concluyó el 30 de junio de 2015 en 7 billones 503 mil 117.2 mdp, cifra equivalente a 42.2 por ciento del PIB, de los cuales 28.3 por ciento correspondió a la deuda interna y 13.9 por ciento a la externa. Con ello, al primer semestre de 2015, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público fue de 5 billones 034 mil 400.8 mdp, cifra superior en 230 mil 150.6 mdp al saldo del cierre de 2014. Este incremento estuvo asociado a los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto

<sup>14</sup> Incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de Organismos de Control Presupuestarios, las Empresas Productivas del Estado y la Banca de Desarrollo.

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública  
al Segundo Trimestre de 2015

por 198 mil 499.9 mdp; ii) una variación negativa en los activos internos por 27 mil 064.8 mdp; y iii) ajustes contables positivos por 4 mil 585.9 mdp que reflejan el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a la contratación de deuda.

**Saldo de la Deuda del Sector Público Federal, 2012 - 2015/jun\***  
(millones en pesos y dólares)

Concepto	Saldos				Estructura %				% del PIB <sup>2/</sup>			
	Saldo al 31 dic. 2012 <sup>p./</sup>	Saldo al 31 dic. 2013 <sup>p./</sup>	Saldo al 31 dic. 2014 <sup>p./</sup>	Saldo al 30 jun. 2015 <sup>p./</sup>	dic-12	dic-13	dic-14	jun-15	dic-12	dic-13	dic-14	jun-15
<b>DEUDA INTERNA :</b>												
NETA (Mill. de pesos) <sup>2/</sup>	3,769,999.1	4,230,924.9	4,804,250.2	5,034,400.8	70.4	71.2	69.6	67.1	23.3	25.2	26.8	28.3
BRUTA (Mill. de pesos)	3,861,092.4	4,408,878.5	4,049,533.3	5,252,619.1	70.2	71.5	69.9	67.5	23.9	26.3	28.2	29.5
<b>DEUDA EXTERNA:</b>												
NETA (Mill. de dólares) <sup>2/</sup>	121,659.0	130,949.7	145,617.4	158,580.4	29.6	28.8	30.8	32.9	9.8	10.2	12.0	13.9
BRUTA (Mill. de dólares)	125,726.0	147,665.8	147,665.8	162,356.9	29.8	28.5	30.0	32.5	10.1	10.5	12.1	14.2
<b>TOTAL DE DEUDA: <sup>1/</sup></b>												
NETA (Mill. de pesos) <sup>2/</sup>	5,352,794.7	5,943,288.0	6,947,446.4	7,503,117.2	100.0	100.0	100.0	100.0	33.1	35.4	38.8	42.2
(Mill. de dólares) <sup>2/</sup>	411,433.8	454,501.4	472,037.4	481,970.1								
BRUTA (Mill. de pesos)	5,496,800.2	6,166,829.5	7,222,878.5	7,780,126.4	100.0	100.0	100.0	100.0	34.0	36.8	40.3	43.7
(Mill. de dólares)	422,502.5	471,596.3	490,751.4	499,764.0								

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1/</sup> Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Comprende los pasivos del Gobierno Federal, los Organismos y Empresas y la Banca de Desarrollo.

<sup>2/</sup> El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal, las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

<sup>3/</sup> Los Porcentajes del PIB corresponden a los obtenidos a precios corrientes de acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI con año base 2008.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2014, SHCP.

Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 158 mil 580.4 mdd., monto superior en 12 mil 963 mdd al registrado al cierre de 2014. Así, el incremento de la deuda externa se vinculó a: i) un endeudamiento externo neto de 15 mil 526.8 mdd; ii) un crecimiento de los activos internacionales asociados a la deuda externa del sector público que presentaron una variación positiva de 1 mil 728.1 mdd; iii) ajustes contables negativos por 835.7 mdd., asociados a la variación del dólar respecto a las monedas en que se encuentra contratada las obligaciones financieras del sector público.

## 5.2 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)<sup>15</sup>, concluyeron el primer semestre de 2015 en 7 billones 978 mil 689.0 mdp., equivalente al 44.9 por ciento del PIB, monto superior en 3.3 puntos porcentuales al observado al cierre de 2014. De este total, 31.7 por ciento del PIB se concentró en las obligaciones contraídas en el mercado doméstico; en tanto que el 13.2 por ciento del PIB restante correspondió a los pasivos contratados en el mercado externo.

<sup>15</sup> Se conoce como la deuda ampliada, ya que agrupa a la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como la ganancia o pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.



## Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2015

### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, 2012 - 2015/jun<sup>1/2/</sup>

Concepto	Millones de pesos				Como proporción del PIB			
	2012	2013	2014	2015/jun <sup>p/</sup>	2012	2013	2014	2015/jun <sup>p/</sup>
	<b>Saldo histórico de los RFSP</b>	<b>5,890,846.1</b>	<b>6,504,318.8</b>	<b>7,446,056.4</b>	<b>7,978,689.0</b>	<b>36.4</b>	<b>38.3</b>	<b>41.0</b>
<b>Interno</b>	<b>4,359,912.7</b>	<b>4,854,940.4</b>	<b>5,395,869.7</b>	<b>5,628,689.2</b>	<b>27.0</b>	<b>28.6</b>	<b>29.7</b>	<b>31.7</b>
Presupuestario	3,493,116.7	3,967,636.1	4,492,361.3	4,725,478.2	21.7	23.3	24.7	26.64
Gobierno Federal	3,501,071.6	3,893,929.4	4,324,120.6	4,554,481.5	21.7	22.9	23.8	25.6
Organismos y Empresas Públicas	-7,954.9	73,706.7	168,240.7	170,996.7	0.0	0.4	0.9	1.0
No Presupuestario	866,795.9	887,304.3	903,508.4	903,211.0	5.25	5.3	5	5.04
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-208,067.6	-220,494.2	-234,304.9	-242,145.8	-1.3	-1.3	-1.3	-1.5
FARAC <sup>3/</sup>	141,379.3	151,906.7	165,557.5	170,691.1	0.9	0.8	0.9	1.0
Pasivos del IPAB	827,762.2	846,241.2	863,304.1	866,774.4	5.1	5.0	4.8	4.9
PIDIREGAS	55,262.2	57,225.9	55,156.4	53,306.7	0.3	0.3	0.3	0.3
Programa de Apoyo a Deudores	50,459.8	52,424.7	53,795.3	54,584.6	0.3	0.3	0.3	0.3
<b>Externos</b>	<b>1,530,933.4</b>	<b>1,649,378.4</b>	<b>2,050,186.7</b>	<b>2,349,999.8</b>	<b>9.5</b>	<b>9.7</b>	<b>11.3</b>	<b>13.2</b>
Presupuestario	1,482,603.5	1,601,297.4	2,000,208.8	2,302,722.6	9.15	9.4	11	12.9
Gobierno Federal	858,881.3	914,183.3	1,138,472.6	1,262,056.0	5.3	5.4	6.3	7.1
Organismos y Empresas Públicas	623,722.2	687,114.1	861,736.2	1,040,666.6	3.9	4.0	4.7	5.8
No Presupuestario	48,329.9	48,081.0	49,977.9	47,277.2	0.3	0.3	0.3	0.3
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PIDIREGAS	48,329.9	48,081.0	49,977.9	47,277.2	0.3	0.3	0.3	0.3

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ De acuerdo con lo señalado en el antepenúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

2./ Cifras preliminares sujetas a revisión.

3./ Corresponde a los pasivos del FONADIN.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

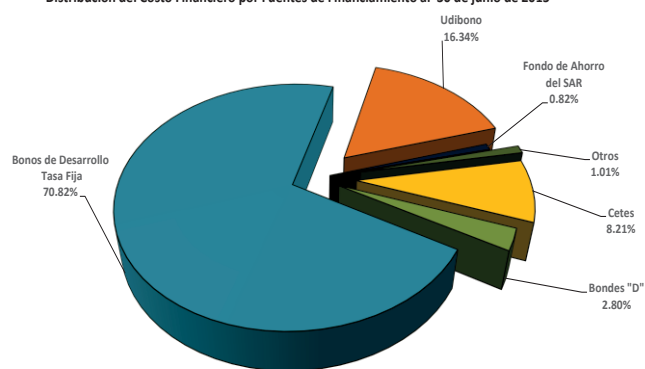
### 5.3 Costo Financiero de la Deuda Pública

Durante el segundo trimestre de 2015, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 173 mil 176.2 millones de pesos (Ramo 24), de los cuales 161 mil 455.7 mdp que equivalen a 93.2 % del total del costo financiero correspondieron al pago de intereses, comisiones y gastos; en tanto que los restantes 11 mil 730.6 mdp (6.8%) se derivaron de las erogaciones realizadas para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

Asimismo, se destaca que del total de las erogaciones por costo financiero, el 98.17 por ciento, se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos por la emisión de valores gubernamentales, donde sobresale la colocación de Bonos de Desarrollo a Tasa Fija con 70.8 por ciento del total del costo financiero del Gobierno Federal; en tanto que el restante 29.2 por ciento se concentró en el

resto de los rubros por la emisión de Udibonos, Cetes, Bonos de Desarrollo por créditos obtenidos del Sistema de Ahorro para el Retiro, de obligaciones provenientes de la Ley del ISSSTE y otros créditos.

Distribución del Costo Financiero por Fuentes de Financiamiento al 30 de junio de 2015



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

## Fuentes de Información

Anuncio de la Comisión de Cambios del 26 de noviembre de 2014. [Consulta: 13 de agosto 2015], disponible en: <http://www.banxico.org.mx>.

Anuncio de la Comisión de Cambios del 8 de diciembre de 2014. [Consulta: 13 de agosto de 2015], disponible en: <http://www.banxico.org.mx>.

Anuncio de Política Monetaria del 30 de julio de 2015 [Consulta: 13 de agosto de 2015], disponible en: <http://www.banxico.org.mx>.

Banco de México, [Consulta: agosto de 2015]. Disponible en: <http://www.banxico.org.mx/index.html>

Banco de México, Informe Trimestral, enero-marzo 2015. [Consulta: 14 de agosto de 2015], disponible en: <http://www.banxico.org.mx>>

Bureau of Economic Analysis, U.S. Federal Reserve, estadísticas diversas, disponible en [www.bea.gov](http://www.bea.gov)

Estadísticas en línea. [Consulta: 17 de agosto de 2015], disponible en: <http://www.banxico.org.mx/estadisticas/index.html>.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI. [Consulta: 14 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). [Consulta: agosto de 2015]. <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>,

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>.

Petróleos Mexicanos. [Consulta: agosto de 2015] <http://www.pemex.com/Paginas/default.aspx>

Trabajadores Asegurados al IMSS, STPS. [Consulta: 14 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas\\_atencion/areas\\_atencion/web/menu\\_infsector.html](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html)

Secretaría de Economía, información estadística. [Consulta: 14 de agosto de 2015]. Disponible en <http://www.economia.gob.mx/>

Secretaría de Energía, Sistema de Información Energética. [Consulta: 14 de agosto de 2015]. Disponible en: <http://sie.energia.gob.mx>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2015*. Diario Oficial de la Federación. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, Distrito Federal [consulta: 10 de agosto de 2015], disponible en: < [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx) >

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Calendarios Mensual del Pronóstico de los Ingresos del Sector Público para el año 2015*. [consulta: 15 de agosto de 2015], disponible en: [http://www.hacienda.gob.mx/INGRESOS/calendario/calendario\\_lif\\_2015.pdf](http://www.hacienda.gob.mx/INGRESOS/calendario/calendario_lif_2015.pdf)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de julio de 2015], disponible en: <[http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf\\_trim/2015/2do\\_trim/docs/01int/int06.pdf](http://www.apartados.hacienda.gob.mx/inf_trim/2015/2do_trim/docs/01int/int06.pdf)>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal de 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2014], disponible en:

<[http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas\\_publicas\\_criterios/cgpe2015\\_140905\\_vf.pdf](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/finanzas_publicas_criterios/cgpe2015_140905_vf.pdf)>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2015*, México, Distrito Federal [consulta: 30 de abril de 2014], disponible en:

<[http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/info\\_relativa\\_2/precriterios\\_2015\\_vf.pdf](http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/info_relativa_2/precriterios_2015_vf.pdf)>



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

Director General: Mtro. Pedro Ángel Contreras López

Director de Análisis de Ingresos y Presupuesto: L.C. José Alfredo Ramírez Fontes

Director de Finanzas Públicas y Estudios Macroeconómicos: Mtro. José Antonio Montero Villa